PRO<u>YECTO DE NORMAS DE SEGURIDAD</u>

PARA TRABAJOS

EN LINEAS DE ALTA TENSION

TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL TITULO DE INGENIERO
EN LA ESPECIALIZACION DE ELECTRICIDAD (FUERZA) DE LA
ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

JORGE MARCELO BANDERAS FREILE

Quito, Octubre de 1973

Certifico que la presente Tesis, fue realizada en su totalidad por el señor Jorge Mu Banderas Fu

. 5.

ING. JULIO JURADO M., Director de Tesis

AGRADECIMIENTO

Al señor Ingeniero Julio Jurado Mo por su valiosa dirección y orienta ción para que este trabajo se realice.

A la señora María Cisneros por su ayuda en la escritura a máquina. A todas las personas que de una u otra forma han prestado su ayuda para la realización de este trabajo.

INDICE DE MATERIAS

	•	<u>Página</u>
	CAPITULO "I"	<u> </u>
1.	GENERALIDADES	1
1.1	Origen de las Ideas de Seguridad	1
1.1.1	Progresos de las Ideas de Seguridad。.	3
1.2	Costo de los Accidentes	4
1.3	Visualización del problema en el Ecu <u>a</u>	
	dor y en otros países	7
1.3.1	La Seguridad en el Ecuador	8
1.3.2	La Seguridad en otros países	9
1.3.3	Estadísticas de Seguridad	10
1.4	Recursos de los Movimientos de Segur <u>i</u>	
	dad	12
1.5	Razones para la prevención de accide <u>n</u>	
	tes	13
1.6	Objeto del trabajo	15
	CAPITULO "Iİ"	
2.	RIESGOS DE LOS TRABAJOS EN SISTEMAS -	
	ELECTRICOS	16
2.1	Razones y Cousas de los Riesgos en 🗕	
	Sistemas Eléctricos	16

		Págino
2.1.1	Riesgas Eléctricos por Candiciones I <u>n</u>	
	seguras	17
2.1.2	Riesgos Eléctricos por Acciones Inse-	
	guras de Personas no Técnicas	18
2.1.3	Riesgos Eléctricos por Acciones Inse-	
	guras del Persanal Técnico que traba-	
	jo en los Sistemos Eléctricos	18
2.1.4	Riesgos Eléctricos por Otras Causas.	1.9
2.2	Efectos Fisiológicos de la Electrici-	
	dad	20
2,3	Como Tratar al Accidentado	27
2.4	Como Prevenir los Accidentes	35
	CAPITULO "III"	
3.	NORMAS DE SEGURIDAD	39
3,1	Elementos de Protección Personal	39
3.1.1	Puntos Generales	39
3.1.2	Casco de Seguridad, Normas, Pruebas y	
	Usos	40
3.1.2.1	Generalidades	40
3.1.2	Características Técnicas	40
3.1.2.3	Pruebas	41

		Página
3.1.2.4	Mantenimiento e Inspección	43
3.1.2.5	Usos	44
3.1.3	Cinturón de Seguridad, Normas, Pruebas	
	y Usos	45
3.4.3.1	Características Técnicas	4 5
3.1.3.2	Pruebas de Conservación	46
3.1.3.3	Mantenimiento e Inspección	48
3.1.3.4	Usos	50
3.1.3.5	Transporte y Almacenamiento	52
3.1.4	Guantes de Caucho, Normas, Pruebas y -	
	Usos	52
3.1.4.1	Carocterísticas Técnicas	52
3.1.4.2	Pruebas	53
3.1.4.3	Mantenimiento e Inspección	57
3.1.4.4	Usos	58
3.1.4.5	Transporte y Almacenamiento	59
3.1.5	Protectores de Cuero para Guantes de -	
	Caucho, Normas, Pruebas y Uso's	60
3.1.5.1	Generalidades	61
3.1.5.2	Características Técnicas	61
3.1.5.3	Mantenimiento e Inspección	61
3.1.5,4	Usos	62
3.1.6	Mangas Protectoras, Normas, Pruebas y	

	•	Página
	Usos	62
3.1.6.1	Características Técnicas	62
3.1.6.2	Pruebas	64
3.1.6.3	Mantenimiento e Inspección	66
3.1.6.4	Usos.	67
3.1.6.5	Transporte y Almacenamiento	68
3.1.7	Mantas Aislantes, Normas, Pruebas y -	
	Usos	68
3.1.7.1	Generalidades	68
3.1.7.2	Características Técnicas	69
3.1.7.3	Pruebas	69
3.1.7.4	Mantenimiento e Inspección	70
3.1.7.5	Usos	71
3.1.7.6	Transporte y Almacenamiento	71
3.2	Herramientas para Trabajos en Líneas	
	de Alta Tensión, Normas, Pruebas y -	
	Usos	72
3.2.1	Herramientas para Trabajos en Líneas	
	Énergizadas	72·
3.2.1.1	Generalidades	72
3.2.1.2	Pértigas Soportantes	78
3.2.1.3	Pértigas de Combinación	80
3.2.3.	Escaleras	92
3.2.4	Herramientas Metólicas y Accesorios	96

		<u>Página</u>
3.2.5	Cuidado y Conservación de las Herra-	
	mientas	99
3.2.5.1	Conservación de las Herramientas	99
3.2.5.2	Protección de las Herramientas dura <u>n</u>	
	te su Transporte	102
3.2.5.3	Reacondicionamiento de Herramientas.	103
3.3	Normas de Seguridad para Trabajos en	
	Líneas Energizadas	105
3.3.1	Generalidades	105
3.3.2	Distancias Minimas	107
3.3.3	Normas de Seguridad para Trabajado -	
	res que aperan Lineas Energizadas	109
3.3.4	Narmas de Seguridad para la Realiza-	
	ción misma de los trabajos	114
3.3.5	Revisián de Líneas	119
3.4	Normas de Seguridad para Trabajos en	
	Líneas no Energizadas	120
3.4.1	Generalidades	120
3.4.2	Trabajos en Lineas Simples	124
3.4.3	Trabajos en Líneas con Transformado-	
	rës Intercalados	126
3.4.4	Trabajos en Lineas de Doble Circuito	127
3.4.5	Trabajos en Líneas de Alta Tensión -	

		<u>Página</u>
	en Poste Común con Lineas de Baja Te <u>n</u>	
	sión	128
3.4.6	Trabajos en Cruces con Líneas de Alta	
	Tensión	129
3.4.7	Trabajos en Cruces con Líneas de Baja	
	Tensión	131
3.4.8	Trabajos en Cruces con Vías de Comun <u>i</u>	
	cación	131
3.5.	Trabajos con Equipo de Püesta a Tie-	
	rra	133
3.5.1	Instalación del Equipo	133
3.5.2	Procedimiento para Puesta a Tierra en	
	Mayor Número que los Equipos Disponi-	
	bles	134
3.5.3	Pruebas de Cortocircuito a Tierra	135
3.5.4	Remoción del Equipo de Puesta a Tie-	
	rio	135
3.6	Secuencia de Operaciones para Traba -	
	jos en Líneas de Alta Tensión	136
3.6.1	Trabajos en Líneas Energizadas	136
3.6.2	Trabajos en Líneas no Energizadas	137

A M I E S P O S A
A M I S P A D R E S

		<u>Página</u>
	CAPITULO "IV"	
4.	JUSTIFICACION DE LA NORMA	139
4.1.	Elementos de Protección del Personal.	139
4.1.1	Puntos Generales	139
4.1.2	Casco de Seguridad	140
4.1.2.1	Características Técnicas	140
4.1.2.2	Pruebas	140
4.1.2.3	Mantenimiento e Inspección	141
4.1.3	Cinturón de Seguridad	142
4.1.3.1	Características Técnicas	142
4.1.3.2	Pruebas	142
4.1.3.4	Mantenimiento e Inspección	143
4.1.3.5	Usos	143
4.1.4.1	Características Técnicas	143
4.1.4.2	Pruebas	144
4.1.4.3	Mantenimiento e Inspección	144
4.1.4.4	Usos	144
4.1.4.5	Transporte y Almacenamiento	145
4.1.5	Protectores de Cuero para Guantes de	
	Caucho	145
4.1.5.1	Características Técnicas	145
4.1.5.2	Mantenimiento e Inspección	146
4.1.6	Mangas Protectoras	146

	·	Página
4.1.7	Mantas Aislantes	146
4.1.7.1	Características Técnicas	146
4.1.7.3	Inspección y Mantenimiento	1.47
4.1.7.4	Transporte y Almacenamiento	147
4.2	Herramientas para Trabajos en Líneas	
	Energizadas	147
4.2.1	Generalidades	147
4.2.2	Conservación de las Herramientas	148
4.2.3	Transporte de las Herramientas	148
4.2.4	Reacondicionamiento de Herramientas	149
4.3	Normas de Seguridad pora Trabajos en	
	Líneas Energizodas	149
4.3.1	Generalidades	149
4.3.2	Distancias Minimas	150
4.3.3	Normas de Seguridad para trabajadores	
	que operan en lineas energizadas	151
4.3.4	Normas de Seguridad para la realiza -	
	ción mismo de los Trabajos	152
4.3.5	Revisión de Líneas	156
4.4	Normas de Seguridad para trabajos en	•
	Lineas no Energizadas	156
4.4.1	Generalidades	156
4.4.2	Trabajos en Lineas Simples	157

	<u>Página</u>
Trabajos en Lineas con Transformadores	
Intercalados	160
Trabajos en Líneas de Alta Tensión y -	
en poste común en Lineas de Baja Ten -	
sión	161
Trabajos con Equipo de Puesta a Tierra	1.61
CAPITULO "V"	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	164
RTRI-TOGRÁFTA	166
	Intercalados Trabajos en Líneas de Alta Tensión y - en poste común en Líneas de Baja Ten - sión Trabajos con Equipo de Puesta a Tierra CAPITULO "V"

INDICE DE TABLAS Y CUADROS

	<u>Página</u>
TABLA No. 1	
Resistencia Promedio del Cuerpo Humano	21
TABLA No. 2	
Efectos de Ciertos Valores de Corriente en el Ser	
Humano	22
TABLA No. 3	
Prueba de Tensión para Medir la Corriente de Fuga	55
TABLA No. 4	
Tensiones de Ruptura	55
TABLA No. 5	
Limites de Espesor	56
TABLA No. 6	
Pruebas de Corriente para Mangas Protectoras	66
TABLA No. 7	
Límites de Espesor para Mangas Protectoras	67
TABLA No. 8	
Cargas de Trabajo para Pértigas	74
TABLA No. 9	
Cargas de Trabajo para Herramientas Varias	74
TABLA No. 10	
Conductor de Cobre Dura.	75

	<u>Página</u>
TABLA No. 11	
Cable de Aluminio con Refuerzo de Acero (ACSR)	76
TABLA No. 12	
Cable de Aluminio șin Refuerzo	77
TABLA No. 13	
Distancias que Deben Sobrelapar las Dos Secciones	
de una Escalera Telescópica	95
TABLA No. 14	
Distancias Mínimas entre un Trabajador Autorizado	
y un Punto Energizado	108
TABLA No. 15	
Distancias Minimas entre el Operador y el Extremo	
de la Pértiga en contacto con la Linea	109
CUADRO No. 1	
Resumen de Períodos de Pruebas e Inspección para	
Cascos	44
CUADRO No. 2	
Resumen de Períodos de Pruebas, Inspección y Man-	
tenimiento para Cinturones de Seguridad	52
CUÁDRO No. 3	
Resumen de Períodos de Pruebas, Inspección y Man-	

		<u>Página</u>
tenimiento	para Guantes de Caucho	60
CUADRO No.	4	
Resumen de	Períodos de Pruebas, Inspección y Man-	
tenimiento	para Protectores de Cuero	62
CUADRO No.	5	
Resumen de	Períodos de Pruebas, Inspección y Man-	
tenimiento	para Mangas Protectoras	68
CUADRO No.	6	
Resumen de	Períodos de Pruebas, Inspección y Man-	
tenimiento	para Mantas Aislante's	72

CAPITULO "I"

1. GENERALIDADES

l.l. ORIGEN de las IDEAS de SEGURIDAD

A fines del siglo XIX la industria en los países de sarrollados, se estaba expandiendo en forma muy acelerada. Las grandes fábricas eran increiblemente superiores en cuanto a producción a los pequeños tolleres que las habían precedido. Pero asimismo la racionalización y división de los trabajos y la gran complejidad de los mismos, trajo como consecuencia la venida a menos de los valores humanos como son salud, satisfacción y por sobre todo, seguridad.

Las nuevas herramientas para la producción en masa que tenían que ser diseñadas, construidas y puestas a trabajar — sin mayores pruebas, trajeron problemas que nadie podía siquiera imaginar. La aparición de estos problemas obligó a dar lo que — podría llamarse un primer paso en seguridad: las nuevas herra — mientas, antes de ponerse en servicio, debían ser sometidas a — pruebas de eficiencia y seguridad y no padían ser destinadas al trabajo hasta no demostrar las dos condiciones.

En los grandes centras industriales los resultados desagradables de los accidentes en el trabajo y las malas condiciones de higiene industrial, llegaron a ser cada día mós y más deplorables, levantando voces de protesta, inclusive hubo motines

en muchas fábricas. Fue entonces, que algunos patronos comenzoron a enfrentarse a los aspectos específicos del problema.

A principios de 1,867 el Estado de Massachussets en los Estados Unidos, empezó a controtar inspectores en las fábricas y diez años más tarde promulgó una ley exigiendo protección para los trabajadores que operaban máquinas peligrosas.

De 1.898 en adelante se hicieron esfuerzos para res ponsabilizar económicamente al patrono por los accidentes y en - 1.911 se aprobó la primera ley efectiva de indemnizoción a los - trabajadores en el Estado de Wisconsin. La cual fue seguida por muchas leyes similares en el resto de los Estados Unidos y de - los demás países industrializados.

En el Ecuador apenas en el año 1,938 se dictó la - primera ley en ese sentido.

En la primera década del siglo XX, dos grandes industrias americanos, la de Ferrocarriles y la del Acero, comenzaron los primeros programas organizados de seguridad. En 1,906 el presidente de la Steel Corporation de los Estados Unidas, hizo la siguiente declaración:

"La Corporación del Acero de los Estados Unidos espera que sus Compañías subsidiarias, hagan toda esfuerzo posible para evitar lesiones a sus trabajadores. Se autorizan los - gastos necesarios para tal propósito. No deberá descuidar-se noda que pueda aumentar la protección a los trabajadores."

Poco después se estableció en los Estados Unidos la Sociedad de Ingenieros Electricistas del Hierro y del Acero, la misma que fue la pianera en el mundo en dedicar considerable atención a los problemas de seguridad industrial.

l.l.l. Progresos de las Ideas de Seguridad

La Segunda Guerra Mundial intensificó el impulso de los movimientos de seguridad, la conservación de la mano de obra se convirtió en una consigna. Los gobiernos de los países indus trializados, estimularon la propagación de las actividades de se guridad entre sus contratistas y lanzaron personal preparado en seguridad a la gran batalla que representaba el detener los accidentes de trabajo ante la gigantesca expansión de las plantas in dustriales.

Las esfuerzos hechos por los gobiernos de esas países en el campo de la seguridad industrial, han ido más allá de la legislación y ejecución de la ley. Se ha realizado gran cantidad de publicaciones, se ha dictado conferencias, etc., todo sobre seguridad. Han participado activamente en estos eventos — las partes interesadas de todos los frentes.

La escasez de mano de obra en tiempo de la Guerra, mostró a los patronas en toda su magnitud los problemas que acarrean los accidentes en el trabajo y fuera de él. El interés por la seguridad fuera del trabajo ha ido creciendo en los últimos años, con la aprobación de leyes de seguro obligatorio, las

cuales nacen al patrano económicamente responsable de todas las enfermedades y lesiones de las trabajadores que se originen en - el desempeño de sus funciones o fuera de ellas. Esto es debido a los graves prablemas socio-económicos que representan la pérdida por accidentes o enfermedad de algún empleado u obrero.

En menos de cincuenta años los movimientos organizo dos de seguridad, han crecido en estatura en muchos países del - mundo, para pasar del interés de unos pocos entusiastas, hasta - llegar a ser en la actualidad una fuerza poderosa y constructiva.

Un subproducto de la actividad organizada de segur<u>i</u> dad ha sido el incrementa del interés en la ingeniería de segur<u>i</u> dad por parte de las escuelas superiores, en la actualidad mu - chas universidades ofrecen cursos avanzados sobre la materia y - estón contribuyendo a elevar el nivel de conocimientos de los - profesionales de la seguridad.

1.2. COSTO de los ACCIDENTES

Tener una estimación exacta de los costos que ocasionan directa o indirectamente los accidentes de trabajo es muy difícilo. Estas costas incluyen atención médica e indemnización al trabajador accidentado, los costos por demora en la produc — ción y los daños a la propiedad causados por accidentes sea que éstos causen o no lesión a los trabajadores.

Todo hombre de negocios busca que su empresa rinda las mayores utilidades posibles de obtener. En consecuencia, pu<u>e</u>

den mostrarse renuentes a invertir dinero en seguridad, o sea en prevención de accidentes, a menos que se demuestre claramente
que el ahorro a ser experimentado, será cuando menos igual a la
suma gastada. Sin la información sobre el costo de los accidentes es prácticamente imposible estimar la economío efectuada mediante los gastos realizados para prevenirlos o evitarlos.

Es función del ingeniero de seguridad presentor reportes periódicos expresados en términos económicos, los resulta
dos de los accidentes de trabajo, para que la gerencia pueda orientar su política respecto a este asunto de fundamental importancia.

Los accidentes de trabajo para fines de análisis de costos, son ocurrencias no pretendidas provenientes del empleo. Los accidentes caen dentro de dos categarías generales; la prime ra incluye las que dan cama resultada lesiones al trabajador, la segunda los accidentes que cousan daño a la propiedad o que interfieren con la producción.

Para que sean de máxima utilidad las cifras de castos de los accidentes de trabajo, deben ser lo más exactas como sea posible. Tradicionalmente los costos de los accidentes de trabajo se han dividido en costos directos y costos indirectos, pero estos términos na son suficientemente cloros. El término costos directas ha significado generalmente costos que representan salidas definidas de dinero, comúnmente pagos por indemniza ción y gastos médicos. Los costos indirectos se han referido, a

aquellos que no han necesitado de erogaciones definidas de dinero, sino más bien los que se reflejan en aumenta de los castos —
de operación y producción.

Las definiciones anteriores para costos de las accidentes han sida abandonadas y reemplazadas por términos más precisos como: costas aseguradas y costos no asegurados.

Basándose en esta clasificación, una empresa puede calcular los costos de sus accidentes de trabajo de una manera - muy precisa. Las primas que se pagan por seguras de indemniza - ción, las gastas médicos que se pueden cubrir por un seguro, se conocen como castos asegurados.

Pero además de estos costos, se originan muchos más en canexión con los accidentes, camo son: costo del equipo daña-do, jornales pagados al trabajador durante el tiempo que no produce, etco; se conocen camo costos na asegurados.

La experiencia de muchas empresas norteamericanas — especializadas ha determinada que las costos no asegurados están en relación aproximada de das a uno sobre las costos asegurados.

A continuación se enumeran algunos de las costos no asegurodos:

- a. Costo del tiempo perdida por el trabajador accidentado, pues el seguro por lo general no paga subsidia por el día en que ocurre el accidente.
- b. Costo del tiempo perdida por otros trabajadores, que abandon<u>a</u>
 ron sus labares, para sacorrer al accidentada o por otras r<u>a</u>

- zones motivadas por el accidente.
- c. Costo del tiempo perdido por supervisores y dirigentes, para efectuar investigaciones y reorganizar el trabajo.
- d. Casto de los daños a las máquinas, materiales, herramientas y/o productos terminados.
- e. Costo de sustitución del trabajador accidentado.
- fo Costo por concepto del menor rendimiento del trabajador que sustituye al accidentado.
- g. Costo de la supresión de la producción cuando el trabajador accidentado, maneja máquinas de las cuales depende el trabajo de otros obreros.
- h. Costo de las curaciones de emergencia.
- i. Costo por el menor rendimiento del trabajador accidentado en el período inicial de reincorporación al trabajo.
- jo Los costos de la menor producción de la mayoría de los trab<u>a</u> jadores, debido al impacto psicológico que producen los acc<u>i</u> dentes graves.

Los costos de seguro, son fácilmente determinables de los registros de contabilidad de la empresa, para clasificar los costos no asegurados, existen varios métodos y criterios, ca da empresa adoptará el que le convenga.

1.3. VISUALIZACION del PROBLEMA en el ECUADOR y en OTROS PAI
SES

1.3.1. X La Seguridad en el Ecuador

Desgraciadamente la folta de criterio acertodo, por parte de dirigentes de empresos, así como de autoridades naciona les, ha hecho que en nuestro país la seguridad industriol, ocupe un segundo plano y casi no hay industria o empreso que se ocupe de ello. Son tan pocas las empresas ecuotorianas que han hecho algo en beneficio de la seguridad industriol, que es bastante — cierto, decir que en el Ecuador estomos casi en cero en este com po.

Esto se debe principalmente a dos factores: la dificultad de hacer cambiar lo manera de pensar de los dirigentes y la falta de ingenieros de seguridad especializados.

Los ingenieros de seguridad, deberían comenzar por hacer un análisis económico, para demostrar fehacientemente a — los empresarios industriales ecuatorianos, que los gastos hechos para prevenir accidentes, no son propiamente gastos sino mós — bien una inversión, pues los costos por los accidentes de trabojo, rebajan tanto el rendimiento económico de una empresa que lo gastado pora prevenirlos es realmente poco, comparado con el movor rendimiento económico.

En la mayoría de las empresas eléctricos ecuatorianas, los trabajos se hacen por costumbre o tradición, en muchos
casos sin usar herramientas adecuados y sin seguir normas de seguridad de ningún tipo. Entre las muy pocas empresas eléctricas

que han hecho algo para mejorar esta situación estón: EMELEC,Empresa Eléctrica Quito, INECEL-Manta y Caaperativa de Electrifica ción Rural Santo Domingo Limitada.

1,3,2, La Seguridad en Otros Países

En países industrializados, tales como Estadas Unidos, Inglaterra, Francia, en Latioamérica México y Chile, etc. - se ha tomado el problema de la seguridad industrial con mucha se renidad y responsabilidad, se preparan no sólo ingenieros de seguridad, sino también personol auxilior que se encargan de la seguridod.

Pero para llegar a este punto, hubo que vencer la - oposición de los industriales de comienzos de siglo, que se mostraban reacios a acatar las disposiciones de seguridad; lo que - obligó a los gobiernos, mediante leyes y reglamentos o estable - cer la obligatoriedad de acatar y cumplir las normas de seguri - dad, que más tarde se convirtieron en leyes a nivel nacionol. - Dentro de las normas y leyes de seguridad, que són preparadas - por ingenieros especializados en la materia, se contempla por lo general, ademós de las normas mismas severas sanciones, a las em presas o trabajadores que no las cumplan, así como también premios y estímulos a las empresas que acumulen más tiempo sin accidentes de trabajo.

En la octualidad las empresas industriales están totalmente convencidas de la utilidad de los reglamentas nacionales de seguridad y los aceptan, como también lo hacen con los supervisores que las gobiernos envían acasional o permanentemente a sus plantas.

Además se hacen componas de seguridad pora hacer - verdadera conciencia en empléadores y empléados, de la gron importancia de la seguridad para la buena marcha técnica y econômica de las empresas.

1.3.3. Estadísticas de Seguridad

Como se dijo antes, en el Ecuador la seguridad está dando sus primeros, pasos y aún no hay estadísticas aceptables, — por tanto, pora demostrar la gran utilidad y eficiencia de las — normas de seguridad, bien dictadas y aplicados, se revisarón las estadísticas de un país altamente industrializado y donde la seguridad ha alcanzado ya un alto grado de madurez, como los Estados Unidos.

El National Safety Council (N_vS_vC_v), ha compilado — información sobre accidentes de trabajo por más de treinta años. Algunas industrias a su vez la han hecho por más de cincuenta años estas estadísticas como se verá luego son por demás claras para demostrar los grandes lagras de la ingeniería de seguridad.

En primer lugar, se anatará que si los índices de - martalidad accidental par millar de habitantes, que se tuvieron de 1,900 a 1,912, hubiesen continuado hasta 1,973, habrían habi- do más de 1'500,000 muertes accidentales de las que realmente -

ocurrieron; parte del mérito lo tiene el progreso de la medicina, pero la mayor parte es resultado del trabajo organizado de seguridad. Es también importante anotar, que los índices de mortalidad desde 1,907 hasto 1,973 para toda la población de Estados Unidos, bajaron en un 32%, los índices de mortalidad para perso nas en edad normal de trabajo (24 a 64 años) bajaron en un 50%.

La estadístico de mortalidad por accidentes de trobajo es posterior a 1.28, pero desde esa fecha a esta porte, ha habido una declinación de 47% en los índices de mortalidad por accidentes de trabajo.

Las cifras de 1.957 por ejemplo revelan que hubo 14.200 muertes en el trabajo ese año, mínimo total para cualquier
año, excepto para 1.954 y 1.955, tomando en cuenta que los regis
tros datan desde 1.928. Tanto los índices de gravedad (hombreshora de trabajo perdido por accidentes en relación a los hom bres-hora trabajados), el número de muertes accidentales y de in
capacidades totales permanentes, en relación a los hombres-hora
trabajados declinó en el mismo período en más de dos terceras partes.

Se ha calculado que los accidentes ocupacionales - costaron más de \$5.000.000,000, en 1.970. Si los índices de - accidentes de 1.912 hubieran permonecido inalterables y si la se guridad industriol bien organizada, no hubiera aporecido, este casto habría sido dos o tres veces mayor.

Además de todo esto, las estadísticas muestran que

la Sociedod Americano de Ingenieros de Seguridad (A.S.S.E.), tiene en la actualidad más de diez mil miembros, todos son profesionales calificados en el campo de seguridad y han satisfecho requisitos muy estrictos. Además de los miembros de la A.S.S.E. - hay miles de otros especialistas de seguridad, técnicos y trabajadores de menor categoría. Todos ellos se ocupan de superar - los logros citodos en las estodísticas, los mismos que son valiona sísimos para trabajadores como pora empresarios; sin embargo, en opinión del N.S.C., apenas si se ha recorrido la mitod del cominos

1.4. RECURSOS de los MOVIMIENTOS de SEGURIDAD

Los movimientos de seguridad deben contar principal mente con lo buena voluntad de empresarios y outoridades, tanto institucionales como gubernamentales. Tgualmente se debe contar con la cooperación del personal que labora en la industria, pues a ellos va dirigida cualquier norma de seguridad.

Dinero, factor de mucha importancia. Los movimientos, los campañas, las normas, los equipos de seguridad, etc. - cuestan mucho dinero, el mismo que en la gran mayoría de los casos debe ser desembolsado por el industrial, pora lo cual hoy - que convencerle de que ese egreso no representa un gasto, sino - más bien una inversión.

Apoyo estatal, los gobiernos deben tener plena conciencia de que la seguridad trae consigo muchos beneficios y deben ser estos quienes dicten las normas básicas de seguridad y o bliguen por medio de inspectores a que estas normas se cumplan, no solo en cuanto a procedimientos seguros, sino también en cuan to al empleo de equipos y herramientas que ofrezcan seguridad, - pues se trata de proteger la mayor riqueza del país: su copitol numanos

A Personal especializado en seguridad, éste debe ser el encargado a nivel de gobierno y a nivel de industria de norma lizar y organizar la seguridad. Al respecto de formar personal especializado en seguridad, nay dos corrientes principoles; la - uno que promueve cursos universitarios para preparar ingenieros de seguridad y la otra que cree más bien en la conveniencia de - que el ingeniero de seguridad debe tener un curso básico de ingeniería para luego tomar cursos especializados de seguridad.

1.5. RAZONES para la PREVENCION de ACCIDENTES

Resumen de lo anterior es que la función primordial de la seguridad es la prevención de occidentes. Es por demás sa bido que la elimación de los accidentes es de vital importancia para el pública. Los accidentes producen pérdidas económicas y sociales, deficiente productividad individual y de grupo, ineficiencio y retrasan el avance de los nivel de vido.

Si miramos el lado práctico, hay el hecho obvio de que los accidentes invalidan mucho de lo bueno que tienen la industria y la sociedad moderna. En el aspecto moral hay dos premisas relacianadas entre sí: la primera es que la destrucción in necesaria de la salud y/a de la vida humana es en sí mismo un mal y una carga para la sociedad y la segunda es que la falta de adop ción de medidas y precauciones contra los accidentes predictibles y evitables involucra una seria culpabilidad.

Estos dos aspectos, el práctico y el moral no pueden separarse, porque las pérdidas humanas son daños morales y también representan pérdidas económicas.

La revolución industrial creó un avance tecnalógico muy grande, lo que trojo también condiciones en las cuales la - prevención de accidentes, es decir la seguridad industrial, pasó a ser cansiderada como un campo especializado del conocimiento - numano.

A continuación se enumeran las razones para un esfuerzo continuado y perseverante para evitar los accidentes:

- a. La destrucción de la vida y la salud es un mal económico y moral.
- b。 Los accidentes son perjudiciales para la eficiencia y la pr<u>o</u>

 ductividad。
- c. Los accidentes producen un daña social de largo alcance.
- do Los movimientos de seguridad han demostrado ya, que sus técnicas son efectivas en la reducción de los índices de acci dentes y en la promoción de eficiencia. Nada de la información disponible sugiere que el personal de seguridad se halle en

ningún aspecto en el límite de su habilidad para extender las va lores morales y prácticas de la prevención de accidentes. En los países industrializados donde la seguridad es realmente tomado en serio, el persanal de seguridad tiene para sí una gran cantidad de conocimientos, una eficaz organización, un buen prestigio, - buenos recursas económicos y una sólida base de confianza en sus métodos.

1.6. OBJETO del TRABAJO

El presente trabajo pretende dar el primer paso en materia de normalización de seguridad, para trabajos en líneas — de alta tensión en el Ecuador, que puedan servir a las empresas eléctricas coma punto de partida para evitar pérdidas económicas y lo que es más grave, pérdidas de personal calificado que en — nuestro país es ya escaso.

Es de esperarse, que este proyecto de normas de seguridad, que es la parte principal de este trabajo, sea considerado y con las refarmas necesarias que la experiencia de las empresas eléctricas puedan introducir en el mismo, constituyan más tarde una norma de aplicación general en el país, con lo cual habremos dado un paso importante para salvaguardar los capitales - humano y económico del Ecuador.

CAPITULO "II"

2. RIESGOS DE LOS TRABAJOS EN SISTEMAS ELECTRICOS

2,1, RAZONES Y CAUSAS de los RIESGOS en SISTEMAS ELECTRICOS

A El uso de lo energío eléctrico en grondes bloques, en todas los actividades humonas, na traído consigo gran contidad de riesgos que se nacen necesarios considerar, a fin de evitar los accidentes eléctricos que en muchos casos resultan fatoles. Cabe eso sí anotar que si se compara con otras actividades humanas, se puede decir en términos generales que los accidentes eléctricos son menos frecuentes pero tan o más peligrosos que - cualquier otro tipo de accidente.

x El riesgo no es sólo para el trabajador que interviene en las diferentes sistemas de generación, transmisión, distribución, etc., sino también para toda aquel que debe trabajar con a usar artefactos eléctricos.

En general, se puede decir que tada persana que por desconocimiento de los peligros de la electricidad, por falso te meridad o por cualquier otra circunstancia, no es lo suficientemente cuidadosa cuando trabaja con electricidad, está arriesgando su prapia vida y quizó la de otras personas.

Considerando la seguridad, debe quedar muy claro -

que todo riesgo se produce por uno de dos o por ambos factores — fundamentales: en lo físico el riesgo se presenta por alguna con dición insegura y en lo humano por alguna acción insegura.

De acuerdo con lo expuesto, se ve la enorme responsabilidad que tienen el proyectista, el constructor, el técnico, el operario y quien recibe una instalación en el sentido de no aceptar por ningún motivo una condición insegura en obras nuevas. Si fuera necesario aumentar el costa incial de una instalación, en beneficio de mayor seguridad, este aumento de costo deberá ha cerse. Todo esto para evitar condiciones inseguras.

Para evitar riesgos por acciones inseguras, se debe instruir a todo el personal acerca de las normas de seguridad y obligarlos a que éstas sean cumplidas.

Los riesgos en sistemos eléctricos se los puede agrupar en cuatro grupos, se detallarán solamente los riesgos más comunes.

2.1.1. Riesgos Eléctricos por Condiciones Inseguras

- a, Aislamiento dañado.
- b. Circuitos sobrecargados.
- c. Falta de conexión a tierra de equipos o aparatos.
- do Uso de material inodecuado para una instalación (postes, con ductores, aislamiento, fusibles, crucetas, etco)o

- e. Poco distancia entre líneas de olta y baja tensión.
- f. Falto de olturo de los líneos de alta y boja tensión respecto ol suelo, etc.

2.1.2. Riesgos eléctricos por acciones inseguras de personas no técnicas

- a。 Ignorancia absoluta sobre los efectos fisiológicos de la electricidad y tomar líneas vivas con las manos desnudas。
- b. Robo o contrabando de energía con conductores o medios no <u>a</u> propiados.
- c. Uso de artefactos domésticos que tengon el aislomiento deteriorado.
- d. Tala de árboles (sin las debidas precauciones) en lo proximi dad de líneas eléctricas.
- e。 Fuego en zonas cercanas o bajo líneas de transmisión。

2.1.3. Riesgas eléctricos por occiones inseguras del personal técnico que trabaja en los sistemas eléctricos

- o. Falta de preparoción del personal.
- b. Uso de equipo inadecuado para trobajar en líneas energizadas.
- c. No usar medios protectores.
- d. No usar elementos de protección personal o usarlos deteriora

dos

- e. Efectuar los trabojos con equipo en mal estado.
- f. Efectuar los trabajos en estado de ánimo alterado, en mal e<u>s</u> tado de salud o de ebriedad.

2.1.4. Riegos eléctricos por otras causas

- a. Choque de vehículos contra torres de transmisión.
- b. Terremotos, inundaciones, etc.
- c. Sabotajes, etc.

Las riesgos por condiciones inseguras son en su mayor parte evitables, si se traza un plan adecuado de instalaciones y montenimiento en cada lugar de trabajo y de acuerdo con las condiciones especiales que cada caso requiere.

Los riesgos por accianes inseguras se pueden disminuir muchísimo con adecuada preparación del personal, instruyén-dole en la forma de realizar los trabajos y en normas de seguridado.

Las acciones inseguras de terceras personas pueden disminuirse mediante campañas de educación al público, sobre la manera de manejar y mantener el equipo eléctrico con el cual trabaja y además instruirle sobre el gran riesgo que representa una descarga eléctrica.

2,2 EFECTOS FISIOLOGICOS DE LA ELECTRICIDAD

Los efectos del paso de la corriente eléctrica por el cuerpo humano es un problema sumamente complejo y ha sido objeto de extenso trabajo experimental. El paso de la corriente eléctrica por el cuerpo numono puede tener efectos curativos como tombién efectos dañinos y hasta fatales. Dentro de los primeros se cuenta el uso de la corriente eléctrica para revivir a personas que han sufrido un paro cardíaco, curación de ciertas afecciones nerviosas, etc. En vista de que el presente trabajo es sobre seguridad es de cir prevención de accidentes eléctricos, se hará incapié en los efectos dañinos del paso de la corriente eléctrica por el cuerpo humano.

l'a gravedad de los daños que puede causar un choque <u>e</u> léctrico, depende no salo de la resistencia y tensión del sistema, que determinon la intensidad de la corriente, sino también de la región del cuerpo que atraviese y del tiempo que la víctima permanez za expuesta al paso de la carriente.

La mayor resistencia al paso de la corriente se en cuentra principalmente en la superficie de la piel, si ésta es seca y callosa, ofrece resistencia relativamente grande, si la piel
es suave o está húmeda la resistencia eléctrica baja notoriamente.

. La resistencia del cuerpo humano varía desde 1.000 Ω , cuando la piel está humeda, hasta 600.000 Ω cuando está seca. Va

lores pramedios de la resistencia del cuerpo humano se encuentran en la Tabla No. 1.

TABLA No. 1

RESISTENCIA PROMEDIO DEL CUERPO HUMANO				
100000 a 600,000 Ω				
1000 ∙Ω				
400 a 600 \D				
100 Ω				

Una vez vencida la resistencia de la piel, la corriente fluye fácilmente por la sangre y los tejidos del cuerpo. La $T_{\underline{a}}$ bla No. 2 indica los efectos que sobre una persona normal pueden tener los diferentes valores de corriente.

La protección que puede dar la resistencia de la piel disminuye con el aumento de la tensión, las altas tensiones, a frecuencia industriol (60 Hz), causan violentas contracciones muscula res, a menudo son de tal intensidad, que la víctima es arrojada le jos del circuito; en cambio las bajas tensianes, no causan contracciones tan vialentas, sienda esta un tanto perjudicial, porque evita que la víctima sea arrojada lejos del circuito.

TABLA No. 2

EFECTOS DE CIERTOS VALORES DE CORRIENTE EN EL SER HUMANO					
l mA	No provoca ninguna reacción,				
1 a 1,6 mA	Sensación perceptible en los lugares de contacto.				
1,6 x 3,5 mA	Adormecimiento de las manos, dalor en las muñecas				
	y trabazón leve de los manos.				
3,5 a 4,5 mA	Intensa trabazón de las manos y fatiga en los br <u>a</u>				
	zo s _o				
4,5 a 6 mA	Calambres en las manos y en el antebrazo,				
6 o 8 mA	Rigidez en las manos, siendo necesario mucho es -				
	fuerzo para desasirse.				
10 mA	Calambres y sensociones desagradables, soportobles				
	durante 30 segundos, siendo necesario hacer esfue <u>r</u>				
	zo para desasirse,				
15 mA	Sensaciones desagradables, soportables duronte 15				
	segundos, no es posible desasirse.				
15 o 50 mA	Choque doloroso, acompañodo de fuertes contraccia				
	nes musculares, paralización del sistema respira-				
	torio,				
50 a 100 mA	Puede causar fibrilación ventricular. No tiene				
	remedio y mata instantáneamente.				
100 a 200 mA	Mata siempre o la víctima, por fibrilación ventr <u>i</u>				
	culor				

. EFECTOS DE CIERTOS VALORES DE CORRIENTE EN EL SER HUMANO					
200 mA o más	Produce quemaduras graves y fuertes cantracciones				
	muscularès, que oprimen el corazón y lo paraliza				
,	durante el choque. Esta circunstancia evitala f <u>i</u>				
	brilación ventrícular,				

- A continuación se anotan varios de los efectos (algunos fatales) que puede causar la corriente eléctrica en el cuerpo
 humano, cualquiera de ellos puede causar la muerte.
 - a. Contracción de las músculos del tórax, que puede impedir la respiración hasta el punto de causar la muerte por asfixia,si se prolonga el paso de la corriente.
 - b. Parálisis temporal del sistema nervioso, que puede interrum pir la circulación; este estado puede continuar por algún tiem po después de que la víctima ha sido separada del circuito.
 - c. Fibrilación ventricular, que consiste en aritmia del corazón debido a que las fibras musculares que lo componen, en vez de contraerse coordinadamente lo hacen por separado y no al mismo tiempo. Se interrumpe la circulación y sobreviene la muer te, debido a que el corazón no puede reponerse espontóneamente.
 - do Suspensión del funcionamiento del corazón por contracción de

las músculas del toráx (si la corriente es suficientemente a<u>l</u> ta). En este caso el carazón puede volver a latir normalmente cuanda la víctima se separe del circuito.

e. Hemorragias y destrucción de las tejidos, nervias y músculos.

En general, mientras más tiempo dure el pasa de la corriente eléctrica por el cuerpo más graves serán las lesiones que cau se.

l Las lesiones por choque eléctrico son menos peligrosas si la corriente no pasa cerca de órganas vitales o de centros nerviosos, pero en el caso de trabajadores eléctricos, lo común es que la corriente entre por las manos y salga por los pies, la misma que al pasar por el corazón y las pulmones produce graves lesiones.

El arca eléctrico es otra fuente de riesgos o peli - gros eléctricos, causa quemaduras profundas que sanan muy lenta - mente, también están expuestas a este tipo de lesiones las persanas que na hayan estada en contacta can el arco pera si muy cerca de él, pues pueden recibir quemaduras en los ojos. A veces los arcos eléctricos pueden alcanzar vialencia explosiva.

Las estadísticas muestran que solamente un pequeña porcentaje de las personas que sabreviven a accidentes eléctricos quedan can alguna lesión permanente. En muchos casos la víctima puede salvarse si se le da respiración artificial con la pranti - tud que el casa requiere, pues en muchas acasiones el chaque eléc

trico afecta a la región del sistema nervioso que controla la respiración.

Los efectos del paso de la corriente eléctrico por el cuerpo humano se puedenclasificar en cuatro grupos, esto dependiendo de la magnitud de la corriente, de la región del organismo que atraviesa y del tiempo que se mantiene su paso.

a. <u>Tetanización</u>

Es el fenómeno en el cual un músculo sufre una serie de excitaciones que lo obliga a contraerse y estirarse varias veces
en corto tiempo, quedando luego en estado de contracción permonente, este estado se llama "Tétano".

La corriente eléctrica de frecuencia industrial (50 6 60 Hz), puede producir tetanización de los músculos por los cuales pasa, impidiendo a la víctima efectuor movimientos con elloso

b. Asfixia

El paso de la corriente eléctrica puede producir la paralización del sistemo respiratorio, lo cual produce lo muerte real
o aparente de la víctima; se ha producido muerte aporente cuan
do la víctima puede ser resucitada por respiración artificial.
La paralización del sistema respiratorio se puede producir por
dos razones:

- La corriente afecta los centros nerviosos que contrólan los músculos respiratarios, el efecto cesa al detenerse el paso de la corriente eléctrica siempre y cuando no se hayan produ

- cido lesiones en dichos centros nerviosos.
- La tetanización de los músculos respiratorios, lo que troe como consecuencia la paralización de la respiroción natu ral.

c. Fibrilación ventricular

Una corriente de intensidad superior o lo suficiente para detener la respiración natural, puede producir la muerte, aunque el tiempo de paso sea muy corto inclusive menor a un segundo, tiempo muy breve como para poder hacer algo para salvar a la víctima. En este caso la muerte se debe a la fibrilación ventricular (fenómeno ya definido). Se conocen casos muy contados en todo el mundo de personas que hayan sobrevivido después de haber sufrido fibrilación ventricular.

do Efecto térmico

El paso de la corriente eléctrica a través del organismo desa rrolla calor lo que produce elevación de la temperatura de los tejidos, este aumento de temperatura puede causar quemadu ras de carácter local (en los puntos de contacto) o bien quemaduras de orden general que comprometen la vida del indivíduo.

En la mayoría de los accidentes de este tipa, la víctima, presenta quemaduras en los sitios por donde entró y salió la carriente y en las zonas adyacentes; este caso puede traer complicaciones, pues a veces se atiende al accidentado de las heridas exteriores y en algunas ocasiones se produce la muerte después de

algún tiempo, porque algún organo interno había sido seriamen te lesionado por el paso de la corriente.

Una persona puede sufrir los efectos térmicos de la electricidad sin necesidad de que ésta pase por el cuerpo de la víctimo, sino mas bien hoya recibido el calor producido par un arco eléctrica. De acuerdo con el calor desarrollado por el arco y la proximidad de la persona, ésta puede sufrir desde pequeñas quemaduras que demoron unos treinta días en sanar hasta gravísimas lesiones que pueden causar la muerte.

2.3 COMO. TRATAR AL ACCIDENTADO

Deben considerarse dos casos principales: la víctima ha quedado en el suelo o en lo alto de una estructura,

Si la víctima ha quedado en el suelo se debe proce — der de la siguiente manera:

a. Se la retira con la mayor brevedad posible de los efectos de la corriente eléctrica, para realizar esta operación se debe tener la precaución de aislarse en forma conveniente, mediante el uso de pértigas, piezas de madera, paños secos, etc. o si es posible desenergizanda el circuito. Pero si el accidente se ha producido cerca de alta tensión se debe siempre desconectar los circuitos cercanos a la víctima, si los mecanismos de mando para desconectar la tensión no se encuentran cer

- ca, se debe provocar un cortocircuito para que actúen las protecciones, no se debe actuar hasta que se haya desenergizado el o las circuitas próximos a la víctima.
- b. Se debe evitar la aglomeración de curiosos en el sitio del accidente y más aún en las cercanías de la víctima, para que es ta reciba todo el aire que sea posible.
- c. Se debe dar avisa lo más pronto posible a quien corresponda
 para que se prepare la debida atención al accidentado.
- d. Si la víctima ha dejado de respirar, se le debe aplicar respiración artificiol, en lo posible debe hacerse esto en el sitio mismo del accidente, sin mover mucho al accidentado a menos que se encuentre en lugar peligroso.
- e. Una vez restablecida la respiración normal del occidentado, se deben buscar heridas, quemaduras, fracturas, hemorragias, etc. y tratarlas de acuerdo con las técnicas de primeros auxilios que a más de los varios métodos de respiración artificial deben ser bien conocidas por las personas que trabajen en sistemas eléctricos.

Si la víctima ha quedodo en lo alto de una estructura, se la debe bajar al suelo y luego proceder como se indicó anteriormente. Si el accidentado no respira y la operación de descenderlo va a tomar mucho tiempo, se intentará la respiración artificial en lo alto de la estructura.

El procedimiento para bajor o un accidentado de la punta de un poste es el siguiente:

a. Pásese un lazo de cuerda por una de las argollas "D" del cinturón de seguridad del accidentado (Figura 2.1).

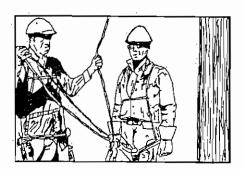


Figura 2.1

b. Hógase un nudo como el que se ve en la Figura 2,2 a la altura de la cabeza del accidentado, a la misma altura se debe dejar un anillo de cuerda, el nudo se ilustra en la Figura 2,3



Figura 2.2

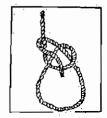


Figura 2.3

ta y a través del anillo de cuerda que se dejó en el paso bo (Figura 2.4)

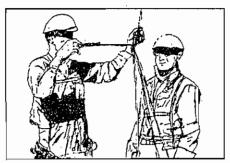


Figura 2.4

d. Atese un nudo justo por debaja del anillo de cuerda, como en la Figura 2,5

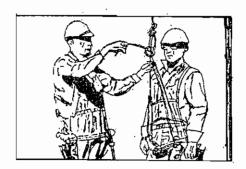


Figura 2,5

e. Atese un segundo nudo por debajo del mencionado en d., según la Figura 2,6. Los nudos deben quedar como en la Figura 2.7



Figura 2.6



Figura 2,7

f. Deslícese el cinturón de seguridad de la víctima hasta las ax<u>i</u> las, como en la Figura 2₀8

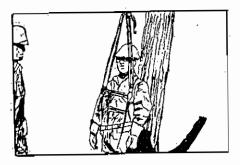


Figura 2.8

g. Asegúrese uno de los mosquetones de resorte del estrobo del cinturón de seguridad de la víctima a una de las argollas "D" pase el estrobo por las ingles y asegure el mosquetón libre a la otra argolla "D". Ver Figura 2.9



Figura 2,9

h. Se debe proceder a bajar al accidentado.

Si el tiempo apremia y se debe atender de inmediato a la víctima, se debe proceder de la siguiente manera:

La persana encargada de resucitar a la víctima tomará posi ción en el poste debajo de la víctima y luego de sujetar su
cinturón de seguridad alrededor del poste y en un punto un
poca más alto que los talones del accidentado, deberá seguir
subiendo, con las piernas de la víctima abiertas y una a cada lado del estrobo del cinturón de seguridad del que sube y
dejando el cuerpo del accidentado entre el suyo y el poste
(Figura 2,10). Toda herramienta que pueda interferir con el
proceso de socorro debe ser retirada de los cinturones de se

guridado

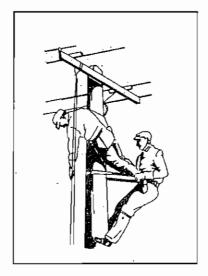


Figura 2,10

Cuando el cinturán de seguridad del rescatador está lo más al to posible entre las piernas del accidentado, se debe mante - ner o éste montado a horcajadas en el estrobo (Figura 2.11). Luego el rescatador da un paso hacia arriba y procede a poner al accidentado en posición adecuada para resucitarlo.

Como Alternativa

La persona encargada del rescate, sube a la estructura y se sitúa junto al accidentado y ata su cinturón de seguridad un poco mós arriba de la cintura de este último. Luego se agacha y toma la pierna mós cercana de la víctima y la pasa por sobre su cabeza y la coloca en posición a través del estrobo

de su cinturón de seguridad. Luego toma el brazo más cercano y el glúteo opuesto del accidentado y coloca a éste a horcajadas sobre el estroba de su cinturón de seguridad (Figura 2,11)

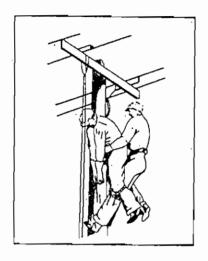


Figura 2.11

b. Se pracede a dar respiración artificial al accidentado, por cualquiera de los métodos conocidos (Figura 2,12)

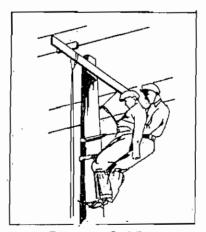


Figura 2.12

- c. Si al cabo de un tiempo prudencial, no menor a cinco minutos, el accidentado no respira, debe bajárselo inmediatomente del poste y auxiliarlo en el suelo.
- d. Si el accidentado recobra la respiración, se lo debe bojar in mediatamente y continuar ouxiliándolo en el suelo.

Debe anotarse que pora bojar a la víctima del poste, el personal encargado de hacerlo, debe colocar una cuerda en la estructura y proceder a asegurar ol accidentado en ella, sin interferir con la acción del que lo está auxiliando (Figura 2,13).

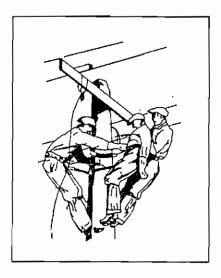


Figura 2,13

2.4 COMO PREVENIR LOS ACCIDENTES

La industria al preacuparse por los accidentes de tr<u>a</u>

bajo y buscando la manera de prevenirlos, descubrió que esta misión podría ser realizada por la Ingeniería.

La Ingeniería de Seguridad descubrió que la manera de evitar los accidentes es llegando primordialmente a los trabajadores, a través de técnicas educativas haciéndoles conocer los problemas que acasionan los accidentes y las métodos para evitar las, par supuesto que los mismos trabajadores deben ser provis tos de la herramienta adecuada para cada tipo de trabajo y las instalaciones deberán estar siempre de acuerda con las normas de seguridad en vigencia.

Se debe obligar a todo trabajador a cumplir las reglas o normas de seguridad. Con lo dicho anteriormente se puede ver que la prevención de accidentes tiene sus pilares de normas en la Ingeniería, la instrucción adecuada y la imposición de seguridad que deben tener el carácter de obligatorio sancionándose enérgicamente a quien no las cumpla.

Un accidente de carácter eléctrico puede producirse a pesar de que el trabajador sea eficiente y siga concienzudamen te las reglas de seguridad, para su trabajo, pues el accidente puede ser provocado por una tercera persona, o porque el equipo sobre el cual trabaja ordinariamente, no ha recibido mantenimien to adecuada o no ha sido instalado debidamente o sea, sin cum plir con las normas existentes para el efecto.

En resúmen, se puede decir que para prevenir el ac-

cidente es fundamental que se cumpla los siguientes requisitos:

- a. Los trabajadores deben estar debidamente instruídos tanto en materia de su trabajo como en materia de seguridad.
- b. Deben tener conocimientos por lo menos básicos de electricidad, paro que puedan comprender adecuadamente las instruccio
 nes que se imparten para cada trabajo.
- c. Los procedimientos de trabajo deben ser debidamente autoriza das par la persona a quien corresponda, se deben incluir dis posiciones tanto para trabajos de rutina como para trabajos de emergencia.
- do El equipo, los materiales, herramientas e instalaciones deben conservarse en perfectas condicioneso
- e. El material, equipo y herramientas deben ser fabricados de <u>a</u> cuerda con las narmas establecidas.
- f. No debe permitirse por ningún concepto, que trabajadores alterados de alguna manera (enfermedad, lesiones, mal genia, alcohol, etc.) participen en los trabajos.
- g. La ropa de los trabajadores debe ser adecuada y no debe presentar peligros de engancharse o enredarse.
- h. No se depe permitir a los trabajadores bromas, pleitos, juegos u otras actividades ajenas al trabajo mientras éste se esté realizando.
- i. Sancionar enérgicamente cualquier contravención de las normas de seguridad establecidas.

El "Proyecto de Normas de Seguridad para Trabajos en Líneas de Alta Tensión" que a continuación se presenta, no constituye una descrip ción de las técnicas y procedimientos que se emplean en los trabajos de alta tensión, sino, que es un conjunto de normas de seguridad fundomentoles y mínimas, que deben observorse en lo realización de los trobajos, para osegurar lo debida utilización de los equipos y por sobre todo la debida protección a las personas, intervengan o nó en la realización de los misomos.

CAPITULO "III"

- 3. NORMAS DE SEGURIDAD
- 3,1 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

3.1.1 Puntos Generales

- a. Los elementos de protección del personal deben ser completos, cómodos, adecuados y de buena calidad, deben cumplir con las normas mínimas establecidas y recibir trato y mantenimiento adecuados.
- b. El vestuario del personal debe permitir libertad a los movimientos. Las mangas deberán ser apretadas en el puño, las bastas de los pantalones suficientemente anchas para permitir halar de una pierna a un trabajador que accidentalmente se ha ya puesto en contacto con la tensión.
- c. El calzado debe ser de caña y suela gruesa de material aisla<u>n</u>
 te, debe tener protección para los dedos. En terrenos húmedos se usará botas de agua.
- d. No deben usarse prendas de vestir que puedan enredarse, como son: bufandas, corbatas, etc., ni elementos personales que puedan provocar accidentes eléctricos, éstos son: relojes, pulseras, anillos, cadenas metálicas, etc.

3.1.2 Casco de Seguridad, Normas, Pruebas y Usos

3,1.2,1 Generalidades

- a。 El casco de seguridad para trabajos en sistemas eléctricos, de berá ser de material aislante y de alta resistencia mecánica。
- b. Los cascos nunca deben ser maltratados, deben guardarse colga dos y en lugares donde no estén expuestos a condiciones extre mas de humedad y/o temperatura.

3.1.2.2 Características Técnicas

- a. El casco no deberá ablandarse ni alterarse con la humedad; de ben ser impermeables y capaz de soportar esterilización ade cuada.
- La forma y el tamaño del casco deben ser tales que proporcionen protección a toda la cabeza, Debe ser de forma abovedada,
 de una sola pieza, no debe tener agujeros. El casco que tenga nervios para reforzar la bóveda, deberá tenerlos de manera
 que desvién un objeto en su caída. El contorno del casco debe terminar en una especie de ala, que desvié hacia afuera to
 do lo que caiga sobre él. El casco no debe tener agujeros de
 ningún tipo.

El tamaño debe ser algo más que el que corresponde a la cabeza del individua.

- c. El casco debe tener en su interior un tafilete que corone la cabeza al ponérselo, este tafilete debe ser sostenido en la cabeza del individuo por cintas entrecruzadas de algún material no metálico, pero muy resistente a la tensión mecánica. El tafilete y las cintas que forman el arco de sostén, deben ser ajustables al tamaño de la cabeza. El cosco propiamente debe quedar sostenido en el tafilete y no debe tocar la cobezo del que lo uso.
- d。 El casco no debe tener partes metálicas o conductoras de la electricidad。
- e. Debe ser de alta rigidéz dieléctrico, debe ser resistente al aguo, ácidos y fuego.

3.1.2.3 Pruebas

Un casco de seguridad para trabajos en sistemas e - léctricos, debe reunir las siguientes condiciones mínimas de se- guridad y resistencia.

a. Pruebas eléctricas

a.l Se debe colocar en el exterior del casco y pegodo a la parte superior del mismo un electrodo esférico de 10 centímetros de diámetro, justo bajo lo esfera pero en la parte interior del casco otro electrodo terminado en punta (Figura 3.1). Se sube lo tensión entre los dos e

lectrodos hasta un valor cuatro veces superior a la ten sión dada par el fabricante del casco camo valor seguro en casa de contacto directo, en estas condiciones na de be saltar chispas par perforación dieléctrica.

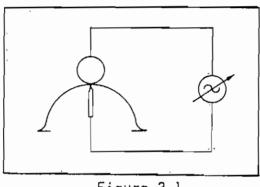


Figura 3.1

Se colocarán dos electrodos en forma de punta, uno en 2 ه el filo del ala del casco y otro al comienza de la bóve da del mismo (Figura 3,2). Se sube la tensián lentamen te hasta un valor cuatra veces superior a la tensión da da par el fabricante del casco como valar seguro para contacto directo, en estas condiciones no debe saltar chispa entre los dos electrodos.

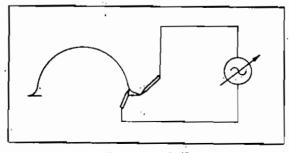


Figura 3,2

a.3 Prueba en el tanque de agua

Se retira el sistema de suspensión, se debe llenar el casco con agua salada (saturada) hasta 1,5 centímetros desde el borde del ala, luego se lo sumerge hasta el mismo nivel en un recipiente que contenga también agua salada y se eleva la tensión gradualmente hasta llegar a 2.200 voltias. Se mantendrá esta tensión durante un minuto, la corriente circulante en estas condiciones no debe ser superior a treinta miliamperios.

b. Prueba mecánica

Se debe colocar el casco a probarse con su tafilete y arca de sostén sobre una horma para sombreros de modo que la parte su perior (corona) del casco deje un espacio libre de 25 mm. sobre la horma, se dejará caer sobre el casco una bala de hierro de 5,0 Kg. de peso (9 centímetros aproximadamente de diámetro) desde una altura de 1,5 metros, el casco no deberá romperse can el impacto y la abolladura que pueda producirse en la corona no deberá tocar la horma.

3.1.2.4 Mantenimienta e Inspección

a. El individuo que usa un casco debe hacer una inspeccián visual del estado del mismo tadas las días antes de ponérsela, si no ta alguno anormalidad deberá reportarlo enseguida a su supe -- rior inmediato. Se debe dar de baja todo casco que presente abolladuras, trizoduras, desgaste, deterioro de la suspen - sión, etc. que revelen pérdido de las buenas condiciones de resistencias eléctricas y mecánicas.

b. Ningún casco debe ser maltratado a pesar de que son muy re sistentes a los golpes. Deben guardarse colgadas y en lugares donde no estén expuestos a condiciones extremas de tempe ratura y/o humedad.

3.1.2.5 Usos

Toda persona que trabaje en sistemas eléctricos e - nergizados o nó, deberá usar casco protector en la cabeza.

CUADRO No. 1

RESUMEN DE PERIODOS DE PRUEBAS E INSPECCION PARA CASCOS

PRUEBA	PERIODO	PERSONA ENCARGADA		
Prueba mecánica	Cada 6 meses	Ingo de Seguridad		
Pruebo eléctrica	Cada 3 meses	Ing。 de Seguridad		
Inspección Visual	Cada 3 meses	Ing。 de Seguridad		
Inspección Vis⊍al	Todos los días	Usuario		

3.1.3 <u>Cinturón de Seguridad: Normas, Pruebas y Usos</u>

3.1.3.1 Característicos Técnicas

- a. El cinturón de seguridad debe estar constituído por las si guientes partes:
 - Cinturón propiamente, que rodea la cintura y que lleva por debaja una segunda correa más ancha, la misma que tiene en la parte delantera y a cada lado una argolla D.

Estrobo

Es el elemento que rodea al poste, escalera, etc., debe es tar provisto de dos mosquetones (eslabón con cierre a resorte) los mismos que deben engancharse en las argollas D.

- b. El cinturón propiamente deberá ser de cuero, el estrobo deberá ser de cabo de manila o de nylon, en ambos casos deberó ten ner una capa interior de color diferente a la exterior, de diómetro igual a 0,75 del total del estrobo, esto para saber cuando el estrobo ya no presta seguridades, pues el desgaste de la capa exterior hace aparecer la capa interior de diferente color.
- c. Las dimensiones mínimas de los cinturones de seguridad deben ser las siguientes:
 - El cinturón propiamente debe tener un largo entre 1,016 y 1,220 milímetros de ancho 60 milímetros y 5 milímetros de

espesor。

- La correa que lleva las argollas D, debe tener 600 milíme tros de largo, 100 milímetros de ancho y 4 milímetros de espesor.
- El estrobo debe tener 1,750 milímetros de largo, 15 milímetros de diómetro. La capa interior debe tener como mínimo ll milímetros de diámetro.
- d。 El estrobo debe tener un coeficiente de rotura no menor a 2,500 Kgr.

3.1.3.2 Pruebos de conservoción

Todos los cinturones de seguridad deben probarse una vez al año, los componentes deben sométerse durante 3 minutos a las siguientes tensiones:

- La prueba se efectuaró con el cinturón cerrado por su hebilla y colocado sobre cilindros de 20 centímetros de diáme tro (Figura 3.3), la tensión se aplicará gradualmente sobre los cilindros y deberá tenerse cuidado de que la hebilla no haga con tacto con ellos.

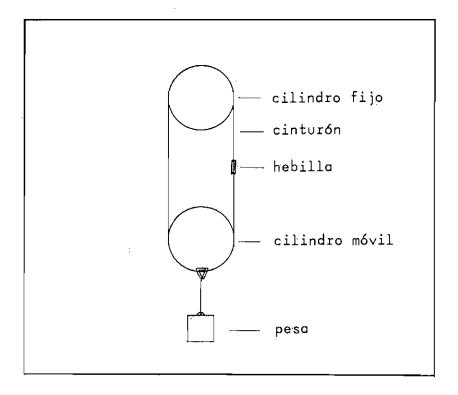


Figura 3.3

La prueba del estrobo y de la correa con argollas D se hará tomando estos elementos por los mosquetones o las argo — llas D respectivamente y se aplicará la tensión gradualmente.

Una vez efectuadas las pruebas mencionadas los tres elementos deberán cumplir con lo siguiente:

- a。 Las costuras deberán quedar intactas。 .
- b. El cuero no deberá rasgarse ni presentar grietas.
- c。 Las clavillas de las hebillas del cinturón no deberán deformarse。
- d。 Los agujeros para las clavillas no deberán rasgarse。

- e. Los remaches deberán quedar fijos y no presentar juego.
- f. Los mosquetones y argollas D no deberán presentar deformaciones de ningún tipo.
- g. El alargamiento del cintúrón y de la correa con argollas D
 no debe ser superior al 5 %, el alargamiento del estrobo no
 debe ser superior al 3 %,

Los elementos que no cumplan con cualquiera de los requisitos anteriores, o que presenten algún indicio de deterioro, o alteración deberán ser dados de baja inmediatamente.

3.1.3.3 Mantenimiento e Inspección

a. Debe efectuarse una inspección visual completa del cinturón y del estrobo cada vez que debe usarse nuevamente.

b_u Inspección del cuero

Se buscarán partes desgastadas o rígidas, grietas, cortes, quemaduras, costuras defectuosas, aumento del diámetro de las perforaciones y sequedad debido a la falta de lubricación del cuero.

Para encontrar grietas o cortes se empleará un cilindro de 5 centímetros de diámetro sobre el cual se irá doblando el cinturón lentamente, con su parte rugosa hacia afuera. Debe tenerse cuidado de no dablar bruscamente el cuero, especialmente en las perforaciones ya que pueden producirse grietas.

Además, el cinturón bajo prueba debe presentarse bien lubrica do para que se doble facilmente y no se agriete al hacerlo; es ta inspección debe ser realizada par un inspector de seguridad cuando menos una vez cada tres meses.

c. Inspección de las partes metálicas

Cada tres meses se revisarán las partes metálicas con mucho cuidado, se buscarán partes gastadas, agrietadas o por romper se. Las clavillas de las hebillas deben estar siempre en per fecto estado; deben observarse también las argallas D y revisar se si hay remaches sueltos o rotos. Los cierres de resorte de los mosquetones deben cerrar perfecta e instantáneamente. Si se encuentra una falla en las partes metálicas, deberá reemplazarse la pieza defectuosa, si esto no es pasible, se da rá de baja el cinturón.

- d。 Las partes de cuero dében mantenerse limpias y no deben someterse a condiciones extremas de humedad y/o temperatura。
- e. No debe doblarse el cuero cuando está endurecido debido a sequedad, frio o calor; en este caso se lo debe limpiar cuidado samente y en segurida lubricarlo. La lubricación se hará por lo menos cada tres meses o cuando se presenten las condicio nes de sequedad descritos anteriormente, cualquiera que se presente primero; se usará aceite de pata de buey que contenga un 0,5 % de su peso de un desinfectante fungicida que no a taque a los metales (puede ser percloroetileno). La lubrica-

ción se realiza de la siguiente manera: se lava el cuero con jabón suave y se lo seca, se humedece un paño en el aceite y se frota el lado áspero del cuero, no debe aceitarse en exceso, finalmente se cuelga el cinturón o la sombra y a una temperatura no mayor a 30°C, ni menor a 5°C. En lugar del aceite de pata de buey se puede usar vaselina pura, cera virgen, a ceite de ballena o de bacalao.

- f. Las partes metálicas hay que mantenerlas aceitadas para evi tar la oxidación.
- g. En ningún caso se debe tratar de hacer innovaciones en los ci<u>n</u> turones o estrobos pues esto los debilita.

3.1.3.4 Usos

- a. Los cinturanes de seguridad deben emplearse en tados los ca sos en que se trabaje en postes, torres, estructuras elevadas,
 etc., no deben emplearse para ningún otro fin que no sea la su
 jeción del obrero a la estructura.
- b. Cuando el operador esté arriba de la estructura deberá enganchar el mosquetón a la argolla D, luego de haber pasado el es
 trobo por detrás de alguna parte fija y sólida. Deberá com prabarse que el mosquetón ha quedado bien cerrado antes de de
 jar descansar el pesa del cuerpo en el cinturón.
- c. Una vez que el estrobo esté enganchada en su sitio, el traba-

jador lo probará antes de comenzar el trabajo, abandonando con cuidado el peso del cuerpo hasta estar seguro de que está bien sujeto. Mientras está haciendo esta prueba, el trabajador deberá sujetarse con ambas manos al poste u otro apoyo seguro, de modo que pueda quedar sujeto en caso de falla del cinturón. El cinturón se asegurará siempre de modo que no haya la posibilidad de que se suelte accidentalmente por presión contra líneas o por cualquier otra causa.

- d。 Los cinturones no se sujetarán nunca a soportes de aisladores, conductores de líneas o crucetas que estén debilitadas, o a ningún equipo que deba desmontarse。
- e. No debe pasarse el estrobo por encima o alrededor de tornillos, clavos, flejes o cuolquier superficie cortante.
- f. Se debe tener cuidado de que el cinturón esté en su forma normal y no retorcido cuando se lo somete a esfuerzo.
- g. Si un trabajador recibe un cinturón que no le quede, no debe hacerle más perforaciones que las que tiene, debe cambiarlo por uno que se ajuste a su tamaño.
- h. El estrobo nunca se dejará suelto por ninguno de sus extremos, deberá colocarse en la argolla D para subir o bajar de lo es tructura.
- i. La operación de cierre del mosquetón en la argolla D, debe seguirse con la vista y nunca confiarse unicamente del sonido.

3.1.3.5 <u>Transporte y Almacenamiento</u>

Los cinturones de seguridad se almacenarán o transportarán en sitias apropiados y altos, donde queden protegidos de cortes por herramientas, rozaduras o de ser aplastados por equipo o material pesado.

CUADRO No. 2

RESUMEN DE PERIODOS DE PRUEBAS, INSPECCION Y MANTENIMIENTO PARA CINTURONES DE SEGURIDAD

PRUEBA	PERIODO	PERSONA ENCARGADA		
Prueba de resistencia	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
con pesosoueueueueu	cada año	Ing。 de seguridad		
Inspección visual	cada vez que se usa	Persona que usa		
Lubricación e inspec-	Cada 3 meses (por lo			
ción del cuero	menos)	Insp _e Seguridad		

3.1.4 Guantes de Caucho: Normas, Pruebas y Usos

3.1.4.1 <u>Características Técnicas</u>

a。 Los guantes de caucho que se emplean en trabajos eléctricos,

deben tener forma anatómica de 5 dedos, los 4 estarán rectos y el pulgar colocado un poco más adentro de la fila de los de más y hocia el lado de la palma de la mano.

be Los guantes de coucho deben ser fabricodos sin costuras, par ches, burbujas, grietas, picaduras, protuberancios, muescas, hendiduras, incrustaciones de materias extrañas u otros de fectos físicos detectables por inspección. Deben ser de un color en el exterior y de atro en el interior.

3.1.4.2 Pruebas

a。 Para la prueba eléctrica de los guantes de caucha se usará un aparato similar al de la Figura 3.4

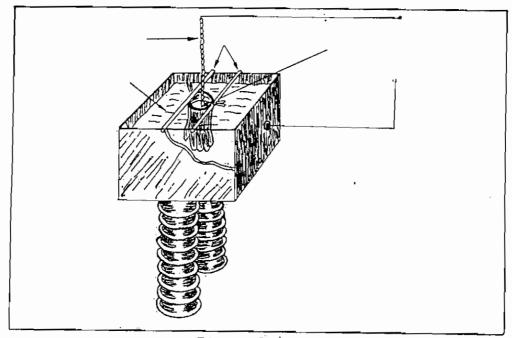


Figura 3.4

- b. Se aplica tensión en forma gradual hasta llegar a los valo res requeridos para la prueba, se deja así por tres minutos y se mide la corriente, la misma que debe ser igual o menor a los valores indicados en la Tabla No. 3.
- c. Después de la prueba se sacan los guantes del aparato, se $l\underline{a}$ van con agua pura y se secan a la temperatura ambiente, en un dispositivo como el de la Figura No. 3.5

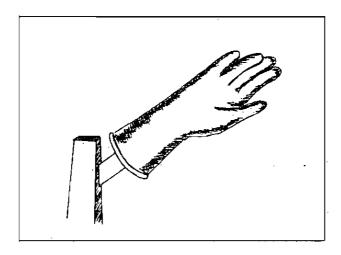


Figura 3.5

d。 Las tensiones de ruptura de los guantes de caucho son las de la Tabla No. 4.

TABLA No. 3

PRUEBA DE TENSION PARA MEDIR LA GORRIENTE DE FUGA

CLASE DE GUANTE	VOLTAJE DE PRUEBA (EN VOLTS EFECTIVOS) APLICA DOS DURANTE 3 MINUTOS	CORRIENTE MAXIMA DE FUGA (EN MIL <u>I</u> AMPERES)		
Clase I	10,000	10		
Clase II	15,000	15		
Clase III	20,000	20		

- e. Las tensiones indicadas en las Tablas Nos. 3 y 4 son de prue ba y en ningún caso los valores máximos de tensión en los que los guantes de caucho pueden usarse con seguridad.
- f. Los límites de espesor son los de la Tabla No. 5 y se ilus tran en la Figura 3.6

TABLA No. 4

TENSIONES DE RUPTURA

CLASE DE GUANTES	TENSIÓN MINIMA DE RUPTURA (EN VOLTS)
Clase I	20,000
Clase II	25,000
Clase III	30,000

TABLA No. 5

LIMITES DE ESPESOR

CLASE DE	(pulg.	MINIMO)(mm)	DE ESPESOR MAXIMO (pulg.) (mm) (pulg.) (mm)			DE ESPESOR (pulg.)(mm)		
GUANTE	En las furcac		Otra parte que no seo b <u>i</u> furcaciones		Area A		Area B	
Clase I	0,030	0,07	0,035	0.08	0.050	0,12	0,065	0,16
Clase II	0.038	0,09	0.045	0,11	0.060	0,15	0,080	0,2
Clase III	0.050	0,12	0,060	0,15	0,085	0,21	0.100	0,25

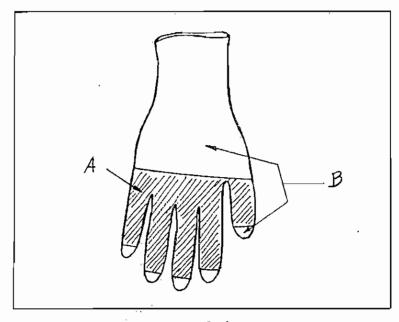


Figura 3.6

3.1.4.3 Mantenimiento e Inspección

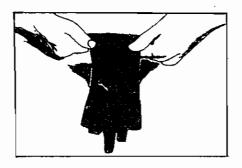
- a. No debe permitirse o los guantes de caucho el contacto con he rramientas duros o cortontes, tampoco se debe permitir que permanezcan en contacto con aceites o grasas.
- b. Los guantes sucios deben lavarse con agua pura y secarse a la temperatura ambiente.
- c. Las manchas de grasa o aceite deben secarse can un trapo suave, humedecido en tetraclaruro de carbono.
- do Los guantes de caucho deben ser sometidos a cuidadosa inse pección cada vez que vayan a ser usadas. La inspección debe tender a encontrar cortes, rajaduras, quemaduras, raspaduras, etc. Esta inspección se debe hacer aunque se hubiera hecho la prueba eléctrica con anterioridad.
- e. Debe efectuarse siempre la prueba de aire, que consiste en en rallar la manga del guante hasta la palmo, comprimiéndo el ai re que hay en su interiar (Ver Figuras Nos. 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10) cualquier falla que se detecte debe ser motivo suficien te para dar de baja al guante.



Figura 3.7



Figuro 3.8





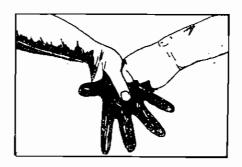


Figura 3,10

3.1.4.4 Usos

- a. Los guantes de caucho deben usarse en todo trobojo sobre equipos pos energizados, incluído colocación y retiro de equipos de puesta a tierra.
- b. Los guantes clase I, pueden usarse con seguridad para traba jos con equipos energizados de baja tensión, siempre que la tensión en ellos sea de máximo 750 voltios.
- c. La intervención en líneas o equipos de 6.700 voltios en tre fase y tierra puede hacerse con guantes de caucho clase
 III, casco, mongas protectoras y manta aislante. Pero a esta
 tensión es preferible trabajar con pértigas.
- d. Los guantes de caucho se usarán siempre con protectores de cu<u>e</u>
- e. Nunca se debe ejercer presión excesiva sobre los guantes de caucho al ponérselos o quitárselos.
- f. La tensión a la cual se puede usar con seguridad un par de guantes, depende de las instrucciones del fabricante, del es

tado climatólógico y de la experiencia del personal, todos es tos aspectos deben ser tomados muy en cuenta por el Ingeniero responsable de los trabajos.

g. No deben usarse los guantes de caucho para subir a los postes.

Los trabajadores deben subir al poste o estructura con guan
tes de cuero, una vez que su cabeza se encuentre a una distan

cia aproximada a las de la Tabla No. 14 por debajo de la lí
nea más baja, deberá cambiarse a los guantes de caucho.

3.1.4.5 Transporte y Almacenamiento

- a. Los guantes de caucho deben almacenarse en cajas especiales para el efecto, en una pieza obscura dande la temperatura no exceda de 32°C, un poco húmeda y ventilada.
- b. Para almacenarlos, se los debe lavar, secar y empolvarlos con talco sin olor.
- c. Deben guardarse extendidos, no doblados ni amarrados unos a otros,
- d. Los guantes de caucho no deben guardarse donde hay indicios de ozono, por ejemplo cerca de soldadoras eléctricas o de líneas de alta tensión.
- e_o Los guantes que no van a ser usados durante mucho tiempo de —
 ben sacarse del lugar de almacenamiento una vez por semana,mo
 verlos, limpiarlas y luego guardarlos con las precauciones an
 tes indicadas.

- f. El transporte debe hacerse en las respectivas cajas y tomando en cuenta las mismas precauciones que para almacenarlos, no se los debe llevar junto a herramientas metálicas ni en contacto con aceites o grasas.
- g. En climas calurosos, se los debe transportar en la parte más fresca del vehículo, en clima frío se lo debe hacer en la cobina.

CUADRO No. 3

RESUMEN DE PERIODOS DE PRUEBAS, INSPECCION Y MANTENIMIENTO

PARA GUANTES DE CAUCHO

PRUEBA	PERIODO	PERSONA ENCARGADA
Prueba eléctrico	tres meses	Ing, de seguridad
Prueba de aire	cada vez que se usa	usuario
Inspección visual	caḍa vez que se	Usuario
	Ušá	
Lavado y talqueada	cada vez que se	usuario
	usa	

3.1.5. Protectores de Cuero para Guantes de Caucho; Normas, Pruebas y Usos

3.1.5.1. Generalidades

Los protectores de cuero para guantes de caucho, de ben ser de la misma forma que el guante y calzar perfectamente - sobre él, sin dañarlo.

3.1.5.2. Características Técnicas

- a. Deben ser de cuero suve y fácilmente moldeable, es ideal el cuero de caballo.
- b. No deben ser resbalosos cuando se mojan y al secarse no deberán encogerse ni perder su suavidod original.
- c. Deben tener refuerzo en la palma de la mana, hecho por una capa adicional del mismo cuero que debe tener un espesor no moyor de 2mm。
- d. Las costuras deberán ser hacia adentro.
- e. El interior del protector debe estar recubierto de lana o a<u>l</u>
 godón.

3.1.5.3. <u>Mantenimiento e Inspección</u>

a. El mantenimiento de los protectares de cuero debe hacerse de igual forma que las partes de cuero del cinturón de seguri — dad (ver 3.1.3.3. d. y e.).

b. Cada vez que se vayan a usar se debe revisar por costuras de fectuosas, grietas, perforaciones, etc. que comprometan la función de proteger adecuadamente al guante de caucho.

3.1.5.4. Usos

Siempre que se deba trabajar con guantes de caucho, se usará también protectores de cuero.

CUADRO No. 4

RESUMEN DE PERIODOS DE PRUEBAS, INSPECCION Y MANTENIMIENTO PARA PROTECTORES DE CUERO

PRUEBA	PERIODO_	PERSONA ENCARGADA
Inspección visual	cada vez que se usa	usuario
Lubricación	cada tres meses(por	Inspector de seguri-
	lo menos)	dad

3.1.6. Mangas Protectoras; Normas, Pruebas y Usos

3.1.6.1. Características Técnicas

a. Las mangas protectoras deben usarse con ajuste adecuado al -

cuerpo y a los brazos del trabajador (ver figura No. 3,11) -



Figura No. 3.11

- b. Las mangas protectoras deben tener en su extremo más ancho dos o tres ojales reforzados y correas auxiliares con botones para los ojales mencionados, se usarán las correas y los ojales para sujetar las mangas entre sí y al cuerpo del trabajador (ver figuras 3.11 y 3.12).
- c. Las mangas protectoras pueden tener costuras pero deben ser hechas de tal forma que no tiendan a abrirse por el uso, todas las casturas y bordes deben ser reforzados.
- do Deben ser de un colar por el interior y de otro por el exterioro

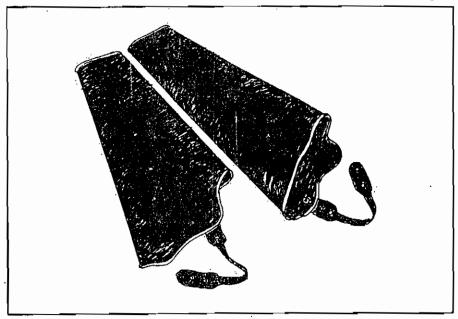


Figura No. 3,12

3.1.6.2. Pruebas

- a. Debe primero lavarse bien las mangas de modo que queden completamente libres de materias extrañas y de humedad.
- b. Cuando las mangas estén limpias y secas se debe formar un -bolsillo en cada una de ellas, para un electrado interiar de agua. Esto se hace tomando los puños de las mangas por el interior de ellas y tirándolas para darles vuelta hasta la mitad (ver figura 3,13).
- c. Se colocan las mangas en el tanque metálico de prueba afirmándolas en la forma indicada en la figura 3.13 y se toman las siguientes precauciones: que las mangas no toquen el fondo del tanque, que cuelguen rectas para evitar dobleces forzados y que los púños no toquen el atra extremo de ellas.

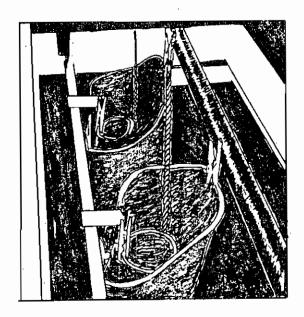


Figura No. 3,13

- d. Se pone agua en los bolsillos interiores formados en las man gas hasta un nivel de cinco centímetros más bajo que el borde de las puños y se llena el tanque hasta el mismo nivelo.

 Las mangas deben colgar libremente, lo parte que quede dentro del agua debe estar totalmente mojada, no deben dejarse bolsas de aire o burbujas en los dobleces y la parte que está fuera del agua debe quedar seca.
- e. Se aplica entre los electrodos (uno dentro de las mangas y o tro el tanque mismo) una tensión de prueba de 10,000 voltios por un tiempo máximo de tres minutos.
- f. Bajo las condiciones anteriores las corrientes que circulan para los diferentes tipos de mangas no deben exceder los valores de la Tabla No. 6.

TABLA No. 6

PRUEBA DE CORRIENTE PARA MANGAS PROTECTORAS

CLASE DE MANGA	VOLTAJE DE PRUEBA (EN VOLTS EFECTIVOS) APLI CADOS DURANTE 3 MINU- TOS	CORRIENTE MAXIMA DE FUGA (EN MILIAMPE- RES)
Manga de peso normal:		
Tamaño chico	10,000	12
Tamaño medio	10,000	14
Tamaño grande	10,000	16
Manga liviana:		
Tamaño chico	10,000	22
Tamaño grande	10,000	30

g. Los diferentes tipos de manga deben tener los espesores anot \underline{a} dos en la Tablo No. 7 .

3.1.6.3. <u>Mantenimiento e Inspección</u>

Rigen las mismas normas que para los guantes de cau-

TABLA No. 7

LIMITES DE ESPESOR PARA MANGAS PROTECTORAS

		ESPE	S O R						
TIPO DE MANGA	MA	OMI	MINIMO						
	(pulg.)	(mm _o)	(pulg.)	(mm _e)					
Manga recta:									
Peso normal	0,070	0,17	0,050	0,12					
Peso liviano	0,045	0,11	0,035	0,08					
Manga rebajada:									
Peso normal	0,070	0,17	0,050	0,12					
Peso liviano	0,045	0,11	0,035	0,08					
Manga curva (preformada):									
Peso normal	0,070	0,17	0,050	0,12					
Peso liviano	0,045	0,11	0,035	0,08					

3.1.6.4. <u>Usos</u>

Las mangas protectoras deben Usarse siempre como com plemento de los guantes de caucho cuando se trabaja directamente sobre partes energizadas sin usar pértigas.

CUADRO No. 5

RESUMEN DE PERIODOS DE PRUEBAS, INSPECCION Y MANTENIMIENTO PARA MANGAS PROTECTORAS

PRUEBA	PERIODO	PERSONA ENCARGADA
Prueba eléctrica	tres meses	Ing, de seguridad
Inspección visual	cada vez que se usa	Usuaria
Lavado esusososos	cada vez que se usa	UsUario

3.1.6.5. Transporte y Almacenomiento

Rigen las mismas normas que para los guantes de ca<u>u</u>

3,1,7, Mantos Aislantes, Normos, Pruebas y Usos

3,1,7,1, Generalidades

- a。 Las montas aislantes deben ser de caucho, fabricodos sin cos turas, parches, grietas, burbujas, muescas, etc. que podrían alterar su capacidad de aislamiento.
- b. Deben colocarse directamente sobre el suelo o sobre platafo \underline{r} mas, cuidando siempre que la superficie sobre la cual se las

asiente, se encuentre libre de materias que puedan dañar la manta.

3.1.7.2. Características Técnicas

- a. Las mantas aislantes deben tener un espesor no menor a 3,175 mm. (1/8") y estar compuestas de dos capas de caucho de 1,5 mm. de espesor y en medio de las dos una lámina de nylon.
- b. Deben tener por lo menos 90 cms. por lado.
- c。 La superficie no debe ser resbalosa。

3.1.7.3 Pruebas

- a. Se debe colocar la manta aislante sobre una lámina metálica de tamaño igual o mayor al de la manta que se va a probar. Esta lámina será uno de los electrodos.
- b. Sabre la parte libre de la manta y en cualquier sitio se colocará una placa metálica de forma rectangular y de 30 x 24 cms., que será el otro electrodo.
- c. Se aplicará entre los dos electrados una tensián de 25,000 voltios durante tres minutos, en estas circunstancias, la corriente que circule no debe ser mayor que 20 miliamperios.

3.1.7.4. Mantenimiento e Inspección

- cada vez que vaya a usarse una manta aislante, se debe revisar si existen roturas, agujeros, partes metálicas incrustados, manchas de aceite o grasa, etc., que puedan comprometer sus buenas condiciones eléctricas o que puedan hacerla resbaloso.
- b. La prueba eléctrica deberá hacerse por la menos cada tres me ses.
- c. No debe permitirse a las mantas oislantes, el contocto con herromientas metálicos que puedan romperlas, cortarlas o aplastarlas, tampoco se debe permitir que permanezcan en contacto con aceites o grasas.
- do Las mantas aislantes sucias deberán lavarse con agua puro y secarse o temperatura ambienteo
- e. Las manchas de grasa o aceite deben secarse con un trapo sua ve humedecido en tetraclaruro de carbano.
- f. Nunca debe intentarse parchar o reparor una manta aislante doñado, se la debe dar de bojo.
- g. Cualquier obrero antes de pararse sobre uno manta oislante, deberá asegurarse de que los suelas de sus zapatos estén limpias y libres de cualquier asperezo que pueda doñorla.

3.1.7.5 Usos

- a. Debe usarse manta aislante cuando se realice desde el suelo cualquier trabajo, en circuitos energizados, aunque el trabajo deba hacerse con pértigas.
- b. El uso de manta aislante no suprime por ningún concepto el requisito de usar casco y guantes de caucho.

3.1.7.6. Tronsporte y Almacenamiento

- a. Los mantas aislantes deben guardarse perfectamente limpias y secas, enrolladas suavemente o extendidas en cuarto obscuro, ligeramente húmedo, bien ventilodo y donde la temperatura am biente no exceda de 32°C.
- b. Las mantas aislantes no deben guardarse donde haya indicios de ozono, por ejemplo cerca de soldadoras eléctricas o de l<u>í</u> neas de alta tensión ni donde puedan ser dañadas por aceites grasas, herramientos filudas o pesadas, etc.
- c. El transporte debe hacerse en sus respectivas cajas, con las mismas precauciones que para almacenarlas.

CUADRO No. 6

RESUMEN DE PERIODOS DE PRUEBAS, INSPECCION Y MANTENIMIENTO PARA MANTAS AISLANTES

PRUEBA	PERIODO	PERSONA ENCARGADA
Prueba eléctrica	tres meses	Ing₀ de seguridad
Inspección visual	cada vez que se usa	UsUario
Lavado	cada vez que se usa	Usuario

3.2. HERRAMIENTAS para TRABAJOS EN LINEAS de ALTA TENSION; NORMAS, PRUEBAS y USOS

3,2,1. Herramientas para Trabajos en Líneas Energizadas

3,2.1,1, Generalidades

- a. Las pértigas de madera deben ser sumamente resistentes a esfuerzos mecánicos (se puede usar abeto o pino). La madera debe ser laminada y las pértigas se fabricarán con la fibra de la madera en diferentes direcciones.
- b. Una vez juntas las láminas se las debe colar con pega de alto dieléctrico, luego se las debe presionar firmemente.
- c。 La pértiga ya seca y pulida debe ser sometida a una prueba –

eléctrica, se aplicará una tensión de 75.000 voltios por cada treinta centímetros de lingitud (2.500 v/cm.) durante cinco minutos, la corriente que circule en estas condiciones debe ser inferior a un miliomperio.

- d. Finalmente, se debe recubrir la pértiga con una capa de plás tico de mínimo 0,794 mm. (1/32") de espesor.
- e. En caso de no aplicar la capa de plástico, se debe pintar la pértiga con cuatro capas por lo menos de barniz especial para el efecto (altamente aislante). Antes de aplicar una nue va capa de barniz se debe asegurar de que la anterior esté seca.
- f. Las herramientas para trabajos en líneas energizadas, deben ser usadas solamente por personal especializado.
- g. Debe usarse cado herramienta solamente para el fin para el cual está diseñada y construida, según las normas e indica ciones del fabricante.
- h. Jamás deben excederse los límites de carga mecánica de las herramientas de este tipo (ver Tablas Nos. 8 y 9).
- i. Los trabajadores deben conocer perfectamente el peso de los conductores en los vanos adyascentes a la estructura en la -cual se está trabajando (ver Tablas Nos_{el}O, 11 y 12) y la ten sión de la línea.

TABLA No. 8

CARGAS DE TRABAJO PARA PERTIGAS

TIPO DE PERTIGA	DIAMETRO DE LA (pulg.)	PERTIGA	CARGA MAX, DE TRABAJ						
	(5019•)	(mar)	(1038)	(119138)					
Tensión	1,25	32	3,500	1,590					
Tensión	1,5	38	5,500	2,500					
Tensión	2,0	51	6,500	2,950					
Con rodillo	1,25	32	1.000	454					
Suspensión	2,5	63,5	2,500	1,135					

TABLA No. 9

CARGAS DE TRABAJO PARA HERRAMIENTAS VARIAS

	CARGA MAXI	MA DE TRABAJO
HERRAMIENTA	(Kgrs.)	(Lbs.)
Silleta (burro)	230	500
Silleta (burro) con extensión	230	500
Cadena de extensión	1,135	2,500
Silleta elevadora (caballo)sencilla	680	1.500
Silleta elevadora (caballo) doble	340	750 (cada soporte)
Plataforma chica	340	750
Plataforma universal	270	600

	•										_	_		_	_					_			_	_	_		_	_			_			
	, z	Kgr/100m.		460	414	368	345	322	276	230	230	207	184	161	138	115	97	97	77	61	48	38	38	38	30,2	30,1	20,9	1.0	19,2	18,8	11,9	12	11,8	
	PESO EN	Lb/1000'		3088	2779	2470	2316	2161	1853	1544	1544	1389	1235	1081	926	772	653	653	518	407	322, 4	255,9	255,5	, 353, 3	202 9	202,5	200,9	127,6	129,0	126,4	80,25	81	79,5	
	Tensión de Ruptura	Kgr		19900	17940	15°40	15160	14150	12270	10220	9965	8970	7970	7080	6130	5160	4370	4160	33-10	2850	2260	1640	1790	1670	. 1320	1420	1360	850	880	885	546.	557	580	
овке рок	Tensión d	Lbs.		43830	39510	35120	33400	31170	27020	22510	21950	19750	17560	15590	13510	11360	9617	9154	7366	6270	4970	3620	3940	3875	2013	3130	3000	1879	1938	1950	1204	1228	1275	
CONDUCTOR DE COBRE DURO	Diámetro Desnudo	mm.	6	29,235	27,736	26,1:6	25, 533	24,410	22,631	20,675	20,600	14,558	18,440	17,246	15,976	14,574	13,410	13,260	12,300	10,520	9,350	9,140	3,330	7,210	8,130	7,420	6,550	6,450	5,890	5,180	5,110	1,670	4,110	
CONDUC	Diámetro	Pulg,	,	1,151	1,092	1,029	, 997	, 963	891	, 814	,811	, 770	,726	649	,629	,574	,528	525	, 464	,414	308,	360	328	. 23	,320	, 292	, 258	, 254	, 323	, 204	, 201	, 184	,162	,
	Número de	Alambres		3.7	37	.37	37	37	37	. 37	19	61	19	19	19	19	19	7	7	7	7	က	7	. Sflido	က	2	Sólido	က	7	Sólido	က	7	Sõlido	
	Calibre MCM	o AWG		1000	006	800	750	700	009	500	200	450	400	350	300	250	4/0	4/0	3/0	2/0	1/0		1	-	2	2	2	77	4		9	9	9	

		EN:	Kgr/100m.		152	163	184	147	165	128	. 122	130	147	116	114	130	117	86 ;	111	7 B	69	78	61.	70.	51.		43,7	34,6	27,5	21,8	17,3	13,7	o 11	_	
		NH OSHA	1b/1000'		1024	1094	1234	920	1109	857	819	87.5	987	779	994	871	783	658	747	7.4°C	463	527	413	470	343	387	293		-	_		92,1	0,40 1,80	£ (00	, ,
ACERO (ACSR)	RES		mim.		$7 \times 3,083$	×	× ;	7 x 3.276	, ×	, z	×,2,	ж. З	× 5,	× 2,	ດ້ :	ຕີ: *	х ж	×	7 X 3, 202	× ×	i ci	` c1	× 2,	$7 \times 2,54$	× 1,	ດ່	-31	4	ຕີເ	ກົ	3,00	1 X 2,672	1 % 1,478	1	
DE E	O DE LOS ALAMBRES	ACERO	Pulg.		т,	>- C		7 x ,1290	*	×	×	x ,121	×			-	•	-	7 × 0961	•			7 x ,0835	`	_	-	-	•	`	•	1 x , 1182	1 X , 1052	-	•	
ALUMINIO CON REFUERZO	NUMBRO Y DIAMETRO DE LOS	INIO	mm.		к Ж	× ;	54 × 2 923	, '' ,		× 5	× 2,	κ ω	, 3,	× ′′	x 3,71	×; °	بر بر	20 X 3, 441	જેલ * ⊁	. v	در	×	× 2,	x 2,	κ ω,	χ, Χ	 %	x 4, 24	× :	ر د د			î -	:	
ABLE DE ALU		ALUMINIO	Pulg.		Τ,			• •		-	х,1	•	x ,145	×	•	× ;	т. Х	20 x , 1305	× >	, κ	×	×	ж	×	×	×	т. :	٦, ' بر	× :	Α.		5 X , 1032	- ; >	•	į
CA	Equiva-	lente en cobre	MCM o AWG	[500	200	00.4	. 450	450	419	400	400		380,5	320		314,5	300	250	250	4/0	4/0	188,7	_	3/0	3/0	2/0	1/0	٦ ،	V (יסיק	# C	α	•	
	ADO		mm,		403	403	363	363	363	338	322	322	322	307	282	282	202	242	2012	201	170	170	152	152	135	135	107	82	ري د د	000	77.	00° 00° 00° 00° 00° 00° 00° 00° 00° 00°	, e.	2	
,	ALUMINIO REFORZADO	Area en	Pulg.		0,6244	0,6244	0.5820	0,5620	0,5620	0,5235	0,4995	0,4995	0,4995	0,4752	0,4371	0,4371	0,3827	0,5746	0,3122	0,3122	0,2642	0,26.12	0,2356	0,2356	0,2095	0,2095	0,1662	0,1318	0,1045	0,0629	0,0657	0,0321	0,000		
	ALUMI	MCM	o A WG		795	7.05	715.5	715,5	715,5	. 9 , 9 9 9	636	636	636	505	ນະດຸກ ກຸກ ກຸກ	555,5	0000	477	397.5	397,5	336,4	336,4	300	300	266,8	2,00,8	4/0	3/0	2/0	1/0	٦ ،	v -	- 5	,	

TABLA No. 12

1 1												
	îN:	Lbs/1,00' Kgr/100m.	66,7	55,5	47	37,3	37,3	29,6	23,5	18,6	14,8	•
	P SO EN:	Lbs/1700'	447	372,5	315,8	250,4	250,4	198,6	157,5	124,9	99, 1	
	. Ruptura	Kgr.	3670	4030	2700	2180	. 2050	1630	1290	1070	850	
UBRZO	Tensiôn de Ruptura	Lbs.	8090	8880	5940	4800	4525	35.90	28-15	2350	1865	
E DE ALUMINIO SIN REFUI	iámetro de mbres	ının.	19 x 3,975	19 : 3,675	19 x 3,380	19 x 3,009	7 x 4,960	$7 \times 4,417$	$7 \times 3,931$	$7 \times 3,502$	$7 \times 3,119$	
CABLE DE ALUMINIO SIN REFUERZO	-> E	Pulg.	19 x ,1565	19 x ,1447	19 x ,1331	19 x ,1185	7 x ,1953	7 x ,1739	7 x ,1548	7 x ,1379	7 x ,1228	
	Desmido	mm.	20,14	18,39	16,92	15,06	14,88	13,26	11,79	10,52	9,35	
·	Diámetro	Pulg.	0,793	0,724	999'0	0,593	0,586	0,522	0,464	0,414	0,368	
	Calibre MCM	o AWG	477	. 397,5	336,4	266,8	. 266,8	4/0	. 3/0	5/0	. 1/0	

3.2.1.2 Pértigas Soportantes

a. Pértigas levantadoras:(figura 3.14), esta pértiga debe usarse solamente para evitar que el conductor se desplace lateralmente, no debe usarse nunca en trobajos de templado de conductores.

El conductor debe ir dentro de la gargonta que existe para - el efecto, la misma que se cierra con un dispositivo especial



Figura No. 3,14

- b. Pértigas tensoras: Se deben usar para resistir la tensión me cánica de templado del conductor o cuando el peso de conductor sobre la línea sobrepasa los límites de trabajo de las pértigas levantadoras.
 - b.l. Pértiga templadaro (figura No. 3.15): se debe usar para sopartar el peso a la tensión de líneas pesadas para cambiar aisladores (figura 3.16) de rentensión y como espaciadara de conductores en estructuras de suspensión (figura 3.17).



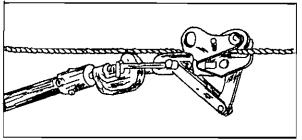


Figura No. 3.16

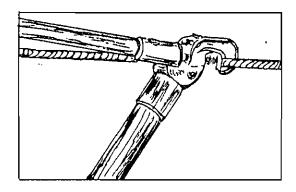


Figura No. 3,17

b.2. Pértiga corrediza (figura 3.18): esta pértiga debe usar se para abrir o separar dos conductores cuando se necesita instalar un poste adicional dentro de un vano de un na líneo existente. Se lo debe hacer correr hasta el punto deseodo.

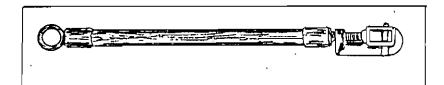


Figura No. 3.18

b.3. Pértiga de suspensión: mediante el acoplamiento de vorios accesorios en la punta de gancho que posee (figura 3.19), se usa para resistir el peso de la línea o la ten sión de la misma en puntos de retensión.

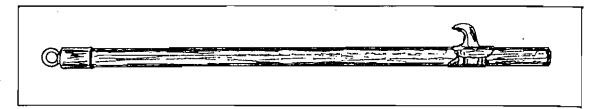
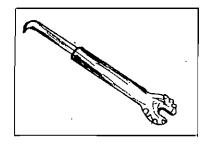


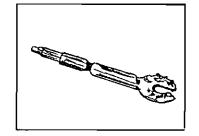
Figura No. 3,19

3.2.1.3. Pértigas de Combinación

Se utilizan para infinidad de trabajos. Del tipo de acoplamiento que se ponga en la punta depende el trabajo a real<u>i</u> zar. Estas pértigas deben tener al igual que los accesorios, un mecanismo fácil y seguro de acople entre ellos. Los diferentes acoplamientos se describen a continuación:

a. Deschavetador: este accesorio (figura 3.20) se debe úsar para sacar la chaveta cuando se trabajo con aisladores tipo - horquilla





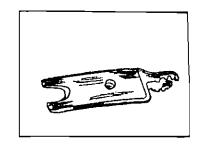


Figura No. 3.20

Figura No. 3.21

Figura No. 3,22

b. Portachaveta: Se usa para la operación inversa al deschaveta

- dor (figura 3.21).
- c. Portapasador (figura 3,22): se usa para socar o colocar el pasador en aisladores tipo horquilla (clevis).
- d. Deschavetador bola boquilla (boll and socket) (figura 3,23): se debe usar este acoplamiento para retirar o colocar en su sitio la chaveta en las uniones bola-boquilla.
- e. Destornillador (figura 3,24): se debe usar para abrir los pa tas de la chaveta después de haber sido colocada en un oisla dor tipo horquilla.



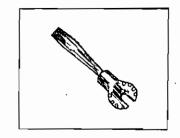
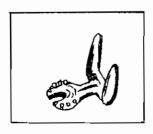


Figura No. 3.23

Figura No. 3;24

- f. Pelícano (figura 3.25): se usa para desatar y omarror condu<u>c</u> tores en aisladores de suspensión o tipo espiga.
- g. Corta-amarras (figura 3,26): su uso debe ser pora cortar ama rras cuando éstas carecen de puntas o de argolla que se debe dejar para poder desatar con el pelícano,
- h. Fijador (figura 3.27): se debe usar paro acomodar los aisladores de disco cuando se requiere acoplar otro aislador o la grapa donde se sujeta el conductor.
- i. Extractor (figura 3.28): el trabajo con este acoplamiento ~

es el de mover la cadena de aisladores hacia la cruceta, para poder trobajar directamente sobre ella. Para esta operación se debe safar previamente el conductor y retirarlo a distancia adecuada.



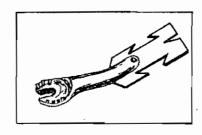


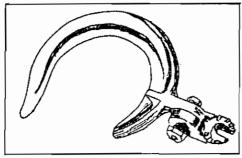


Figura Na. 3,25

Figura No. 3.26

Figura No. 3.27

j. Escobilla (figura 3,29): se debe usar para la limpieza de los aisladores sin necesidad de retirar las canductores.



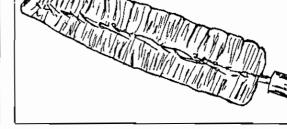


Figura No. 3,28

Figura No. 3.29

- k. Llave chicharra (figura 3,30): se debe usar para ajustar o aflojar tuercas, previa la colacación de copa (racha) adecua da.
- l。 Cierre de combinación (figura 3,31): el trabajo de este acoplamiento debe ser el de amarrar una pértiga levantadora -

usando una de combinación. El uso en estas condiciones se de be limitar solamente a manipular conductores que no tengan — tensión mecánica.

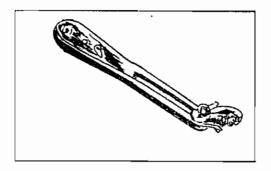




Figura No. 3.30

Figura No. 3.31

m. Alineador de agujeros (figura 3,32): debe usarse para aline ar agujeros cuando se deba poner pasadores o chavetas.

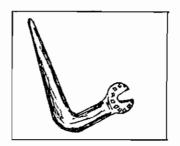


Figura No. 3,32

n. Serrucho (figura 3,33): su trabajo es el de cortar ramos de árboles que estén muy cercanas a líneas energizadas o nó.

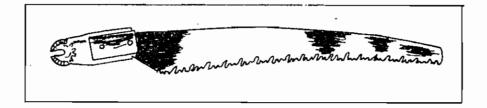


Figura No. 3,33

- ñ. Arco de sierra (figura 3,34): se debe usar para cortar par tes metálicas. Este acoplamiento es un tanto grande por con siguiente debe ser usada con mucho cuidada cuando se trabaja en líneas energizadas.
- o. Porta-pernos (figura 3,35): se usa para colocar en su sitio pernos o aisladores tipo espiga que deben ir sujetos firmemente por las mandíbulas de resorte de este accesorio.

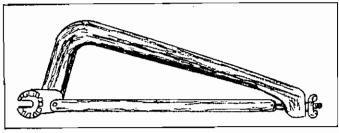






Figura No. 3.35

- p. Cinta métrica (figura 3,36): cuando se necesito hacer medi ciones de longitud en zonas cercanas o partes energizadas se debe usar este accesorio.
- q. Soporte ajustable para aisladores (figura 3,37): se debe usar para llevor o su sitio aisladores de disco que tengan en
 tre ocho y diez pulgadas de diámetro.

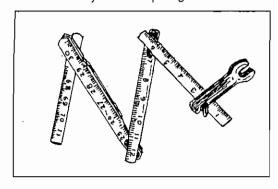


Figura No. 3,36

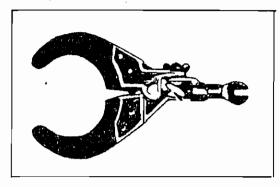
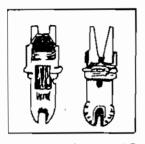


Figura No. 3.37

- r. Calibradar (figura 3.38): se debe usar para medir el calibre de los conductores que permanezcan energizados.
- s. Lijador (figura 3,39): se debe usar para lijar los conductores energizados en el sitio donde se desea poner, por ejem plo, una grapa del equipo de puesta a tierra.





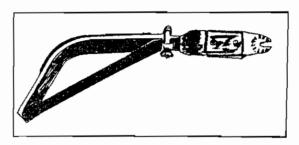


Figura No. 3.39

3,2,1.4, Pértigas Especiales

a. Porta-amortiguador (figura 3,40): se debe usar para colocar amortiguadores tipo "stockbrigde" en líneas energizadas.

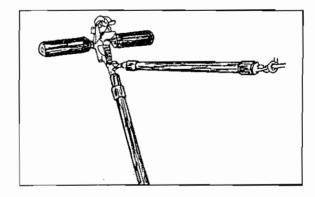


Figura No. 3.40

b. Portacadenas (figuras 3.41 y 3.42): se debe usar para soste-

ner las cadenas de aisladores, tanto de suspensión como de retensión.

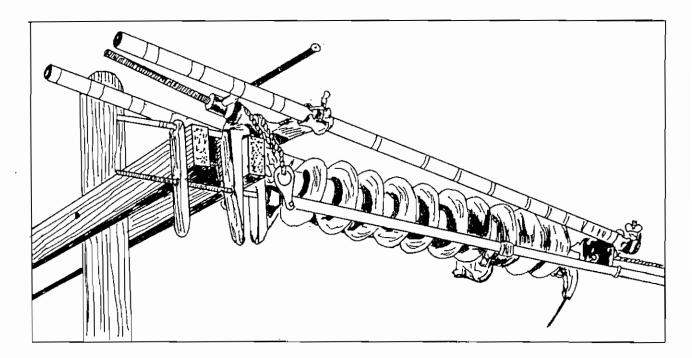


Figura No. 3.41

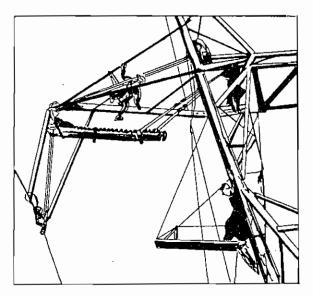


Figura No. 3.42

c. Grúa (figura 3,43): se debe usar para retirar cadenas muy pe sadas y siempre en combinación con el portacadena

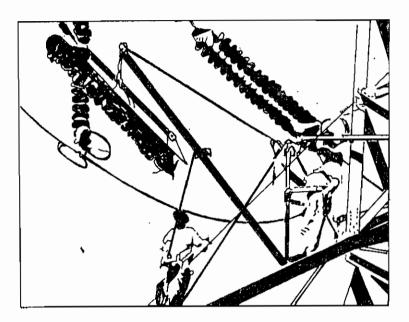


Figura No. 3.43

d. Cruceta auxiliar tipos lateral y central (figura 3,44 y 3,45) se usan en tensiones de hasta 46 Kv. para desplazar los tres conductores de una línea hacia un lado o hacia arriba cuando se requiere cambiar la cruceta a los aisladores.

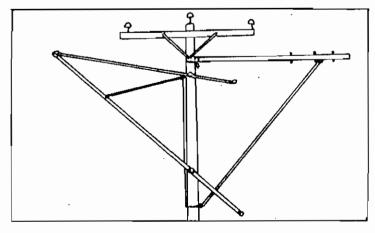


Figura Now 3,44

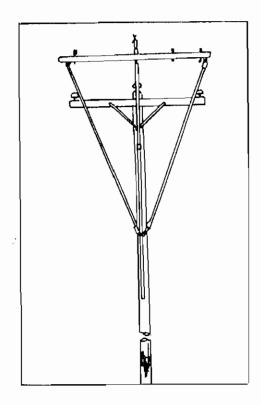


Figura Na. 3.45

e. Gatilla retráctil (figura 3.46): esta pértiga se debe usar para conectar o desconectar líneas con puentes desmontables o para la colacación de equipas de puesta a tierra, colocación de instrumentos registradores de vibración, etc.



Figura Na, 3,46

f. Cortadora de cable tipo palanca (figura 3.47): su uso debe ser para cortar conductores.

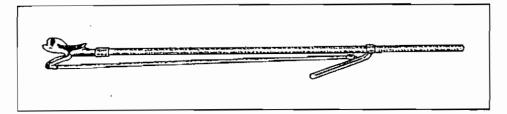


Figura No. 3.47

- g. Podadora (figura 3,48): para recortar ramas pequeñas en la proximidad de líneas, se debe usar este accesorio; la piola debe ser de material oislante.
- h. Pértigas de anclaje (figura 3.49 y 3.50): se debe usar para sujetar el conductor cuando se desea cambiar la cadena de aisladores en una estructuro de retención.

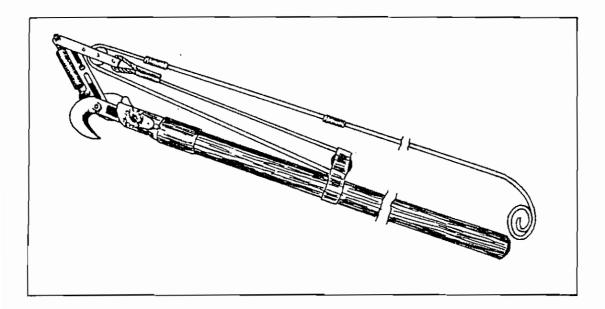


Figura No. 3.48

i. Aceitera (figura 3.51): esta pértiga debe usarse pora acei-

tar elementos de seccionadores a de portafusibles mientras - estén con tensión.

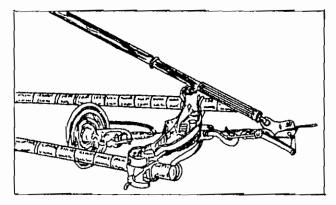


Figura No. 3,49

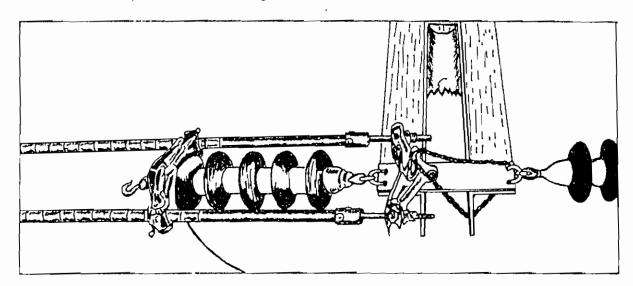


Figura No. 3,50

j. Porta-amperímetro (figura 3,52): cuando se necesita medir lo carriente en un tramo de línea se debe usar esta pértiga.

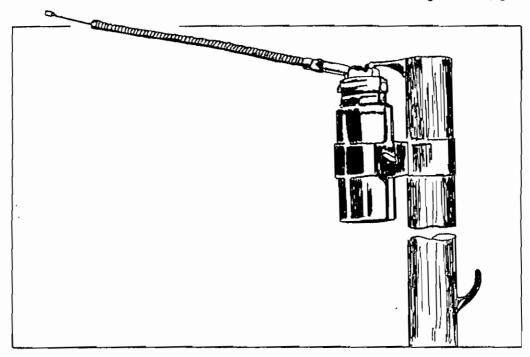


Figura No. 3.51

Figura No. 3.52

3.2.2. Plataformas

a. Siempre que una o más personas deban trabajar por lorgo tie \underline{m} po en lo alto de una estructura, deberán hacerla sobre plat \underline{a}

- formas personales y para el equipo.
- b. Platafarmas de servicio (figura 3.53 y 3.54): deben ser ocupa das por uno o dos trabajadores como máximo y siempre deben mantenerse en posición corizontal.

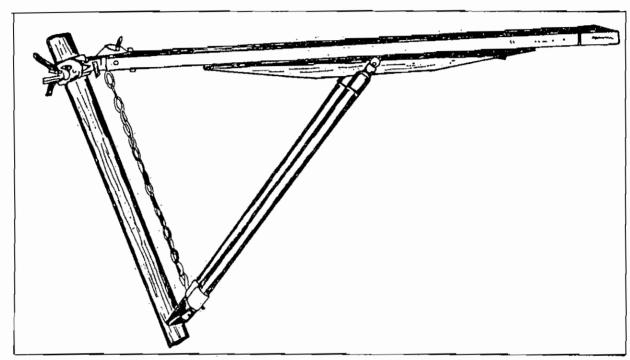


Figura No. 3.53

c. Plataforma auxiliar (figura 3,55): sirve para colacar en ella el equipo de herramientas, debe estar siempre en posición horizontal,

3,2.3. Escaleras

 Las escaleras para trabajos en sistemas eléctricos deben ser de madera, fibra de vidria o de cualquier material plóstico de altas resistencias eléctrica y mecánica.

b. Toda escalera deberá tener zapatos o púas en las patas.

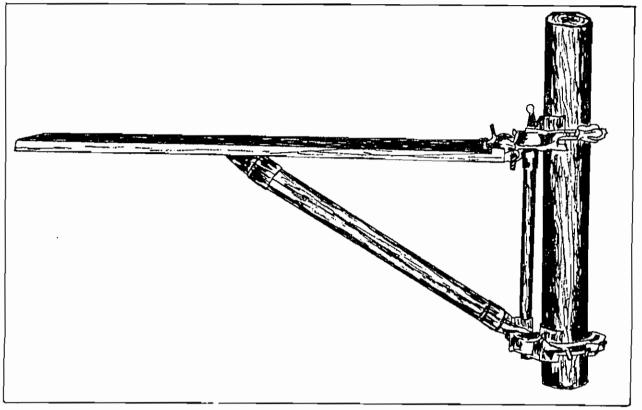


Figura No. 3.54

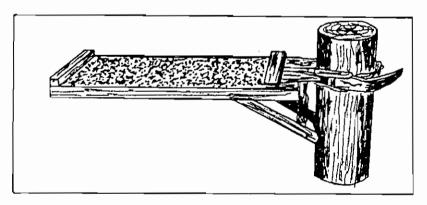


Figura No. 3,55

c. Las escaleras cortas no deben atarse entre sí para formar sec

ciones más largas.

- d. Los peldaños deben mantenerse limpios y excentos de oceites, grasas, lodo, tierra, etc. Todo trabajador que tenga la sue la de los zapatos con grasa, aceite o lodo, deberá limpiar los antes de subir a la escalera.
- e. Las escaleras no deben usarse nunca en posición horizontal, como si fueran plataformas de trabajo.
- f. Nunca debe haber más de una persona al mismo tiempo en una escalera, salvo en situaciones de emergencia, como, rescatar a un accidentado.
- g. Se debe subir y bajar de frente hacia la escalera y usando —
 las dos manos. Las herramientas se subirán en una balsa col
 gada al hombra, en el cinturón de seguridad o par medio de —
 un cabo, pero nunca en las manos.
- ho El trabajador nunca se parará más arriba del tercer peldaño contado desde el tope de la escalera, .
- i. En escaleras telescópicas las dos secciones deben sobrelapar de acuerdo con la Tabla No. 13.
- j. Antes de mover una escalera telescópica se debe recoger la parte superior.
- k. La distancia desde la base de la escalera hasta el plano ver tical sobre el que se trabaja debe ser de 1/4 de la longitud de trabajo de la escalera (figura 3.56).
- l. La base de la escalera debe estar firmemente sujeta al suelo

y amarrada a la estructura en la parte superior.

m. Las escaleras deben colocorse de tal maneza que el trabajador nunca tenga que extender el cuerpo a más de treinta centíme-tras de los largueros.

TABLA No. 13

DISTANCIAS QUE DEBEN SOBRELAPAR LAS DOS SECCIONES DE UNA ESCALERA TELESCOPICA

LARGO TOTAL DE LA ESCALERA	DISTANCIA SOBRELAPADA
11	0,90
11,50 a 13,50	1,20
13,50 en adelante	1,50

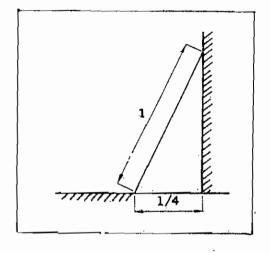


Figura No. 3,56

- n. No deben usarse escaleras cuando hay viento fuerte, salvo en emergencias, pero amarrándola fuertemente, de modo que no pueda moverse.
- ñ. Está prohibido el usa de escaleras que tengan peldaños rotos, flojas o debilitados, largueros en mal estado o cualquie imperfección que comprometa la seguridad de los trabajadores.
- o. Los largueros de las escaleras deben ser paralelos y su sep<u>a</u>
 ración debe estar comprendida entre cuarenta y cincuenta ce<u>n</u>
 tímetros.

3.2.4. Herramientas Metálicas y Accesorios

- a。 Argolla de retención (figura 3,57): se usa para colocar ti rantes auxiliares a las pértigas levantadoras, cuando el peso del conductor hace necesario el empleo de tecles.
- b. Soporte giratorio (figura 3.58): para trasladar los conductores energizados, con pértigas levantadoras, se debe usar esta herramienta.

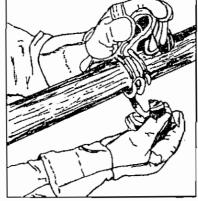


Figura No. 3.57

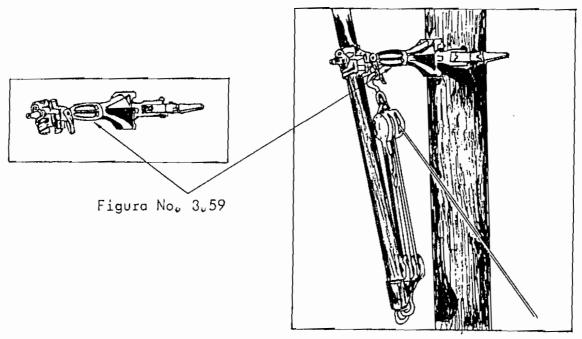


Figura No. 3.58

c. Extensión para soparte giratorio (figura 3.59 y 3.60): se de be usar para cuanda es necesario separar la pértiga de la es tructura más de lo que permite el soporte giratorio.

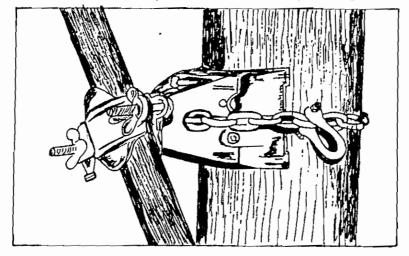


Figura No. 3,60

d. Cadena auxiliar (figura 3,61 y 3,62): se debe montar en la

estructura para anclar en ella tecles o cabos en general,



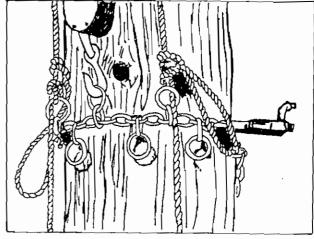
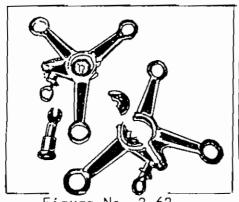
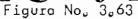


Figura No. 3,61

Figura No. 3.62

e. Herramientas para instalación de armaduras preformadas o protecciones para los cables (figuras 3,63, 3,64, 3,65, 3,66. y 3,67): se deben usar para instalar en líneas vivas, armadu - ras preformadas o protecciones para cables, se instalar en la punta de pértigas de combinación.





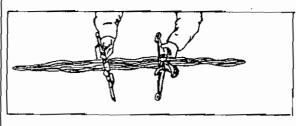
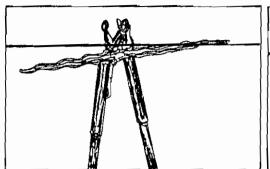


Figura No. 3,64



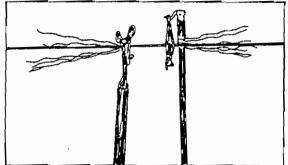


Figura No. 3.66

Figura No. 3.67

3.2.5. Cuidado y Conservación de las Herramientas

3.2.5.1 Conservación de las Herramientas

cas, y nunca deben ser puestas en el suelo, pueden apoyarse en una cerca o camión o deben ser puestas en un trípode especial para el efecto (figura 3.68) o dentro del remolque en el cual se las transporta (figura 3.69).

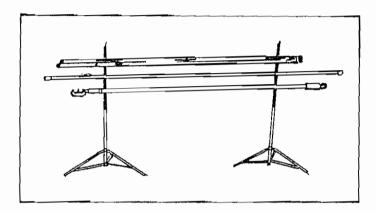


Figura No. 3.68

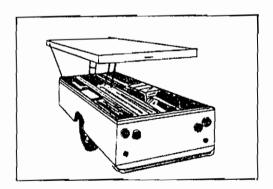


Figura No. 3,69

b. Para guardar las herramientas se debe construir un gabinete con aberturas arriba y abajo. Cerca del fondo del gabinete se colocarán lámparas incandescentes comandadas por un termostato para mantener la temperatura entre 32°C. y 38°C.

- c. Las pértigas en el gabinete deben colgar verticalmente.
- do, entre cuarenta y ocho horas y una semana cada mes, de pendiendo esto de las condicianes atmosféricas en que se tra
 bajó el período anterior.
- e. Los pértigas deben limpiorse cuidadosamente antes de guarda<u>r</u> las.
- for Las pértigas de epoxiglos deben mantenerse secas y en el sitio del trabajo en igual forma que las de madera (ver 3,2,5,1 literal o,).
- g. Nunca se debe exceder las cargas indicadas en la Tabla No. 8

 cuando se trabaja con pértigas, no debe permitirse que se do

 blen o curven en demasía.
- h. Antes de comenzar cuolquier trabajo, se debe revisar cuidado samente las pértigas a fin de comprobar si han sido someti das a esfuerzos excesivos. Se debe buscar partes rajadas, dobladas, raspadas, remaches y tornillos doblados, casquillos flojos o fuera de sitio, etc., igualmente deben ser revisa das las herromientas metálicas.
- i. Si hubiero alguna doda con respecto a las condiciones de una pértiga o cualquier parte de ella, esta debe ser minuciosa mente probada antes de usarla.
- Nunca debe usarse una pértiga o herramienta que esté clara —
 mente dañada. Si no hay seguridad de que la reparación que
 se efectúe restaure los condiciones originales de la herra —

- mienta, ésta debe darse de baja.
- k. Si se presenta duda sobre la carga que se puede aplicar con seguridad sobre una herramienta, se debe usar uno mayor o – dos iguales a la que ofrece la dudo.
- Si van a pintarse los escaleras de modera, primero se exominorán para ver si tienen defectos tales como nudos, rajadu ros, cuarteaduras o grietas. Cuando se les da uno mano de un preservativo transparente, se reduce a un mínimo lo posibilidad de que tales defectos pasen desapercibidos o que se formen después de lo inspección, sin que nadie lo note.
- m. Las escoleras que se almacenen en posición horizontal, deben estor bien apoyodos en varios lugores, pora evitar que se pandeen.
- n. En el almocén, los escaleras de madera deben protegerse contra los elementos atmosféricos, pero el área debe estar bien
 ventilada. No deben almacenarse cerca de radiadores, tube rías de vopor o en cualquier lugar donde estén sujetos a calor o humedad excesivos.
- ño Los cojinetes de metal de los dispositivos de cierre, ruedos, poleas, etc., deben ser lubricados frecuentemente.

3,2,5,2. Protección de las Herromientas durante su Transporte

a. Cuando se transporton las herramientas, éstos deben ir en bol

sas de lona, las pértigas deben montarse en perchas o repizas debidamente acolchonadas y construidas de manera que no se — muevan durante el transporte.

- b. Los remolques que se usen para el transporte de herramientas deben estar equipados con alguna fuente de calor, para secar las entre dos trabajas.
- c. Durante el transporte las escaleras deben ir colocadas de ma nera que se evite el pandeo y amarradas con seguridad para evitar roces y galpes.

3.2,5.3. Reacondicianamiento de Herramientas

- a. Las pértigas de madera que hayan sufrida raspaduras, deben lijarse en el sitio del daño can mucha cuidado, con lija para madera No. 3/o ó más fina, hasta que la raspadura quede suave al tacto. Luego se debe secar la pértiga por lo menos durante ocho haras. Se pracederá después a prabarla de acuer da can las instrucciones del fabricante. Si la pértiga resiste las pruebas, se procederá a barnizarla can cuatro capas de barniz que tiene que ser el recamendado por el fabricante a uno similar. Para aplicar una nueva capa de barniz, hay que asegurarse que la anteriar esté seca.
- b. El barnizado de pértigas de madera debe hacerse en un ambiente libre de contaminacián, en lacal diferente al que se usó para lijar y a una temperatura entre 20 y 25°C.

- c. Si una pértiga de madera ha sufrido raspaduras que camprometan toda su extensión, se la debe someter al tratamiento des crito en 3,2,5,3, a, y b, en toda su extensión, cuidando de no sacar las extremos metálicos o cosquillos.
- d. Si alguna rajadura en uno pértiga compromete sus condiciones eléctricas y/o mecánicas, debe darse de baja a lo herramienta, no se debe intentar repararla.
- e. Las pértigas de epoxiglas que presenten pequeñas roturas, de ben ser tratadas de la siguiente manera:
 - Quitar las fibras dañadas con formón o navaja.
 - Limpiar el hueco con acetona.
 - Aplicar pega epoxiglas a ras de la superficie de la pérti-
 - Una vez que la cura esté seca se debe frotar con un resta<u>u</u> rador de brillo epoxiglas.
- f. En general, para reparar pértigas, sean éstas de madera o epoxiglas se deben seguir estrictamente las instrucciones de
 los fabricantes.
- g. Las herramientas metálicas rotas no deben soldarse, si es po sible cambiar la pieza rota por una nueva, debe hacerse, en caso contrario se dará de baja la herramienta.

3.3 NORMAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LINEAS ENERGIZADAS

3.3.1 Generalidades

a. Donde quiera que se autorice realizar un trabajo en circui tos energizados con tensiones de hasta 13,000 voltios, los
trabajadores deaen usar: guantes de caucho, mangas protectoras, casco protector, y lana aislante o plataforma aislante;
o en su defecto, deberán usarse herramientas apropiadas para
trabajar en líneas energizadas.

Para tensiones superiares a 13,000 voltios es obligatorio el uso de herramientas especiales y apropiadas para trabajar en líneas energizadas.

- b. Siempre deben usarse guantes de caucho, en combinación con pértigas cuando se trabaja en líneas energizadas.
- c. Debe considerarse como energizada para fines de trabaja sobre él, a todo circuito que na esté cortocircuitado y conectada debidamente a tierra en el sitio mismo de trabajo.
- d. Los hombrés que trabajan en lineas energizadas deben ser especializadas y calificados, deben concurrir al trabajo en pe<u>r</u> fecto estado de salud y de ánimo.
- e. El capataz a la persana encargada de dirigir las trabajos, no debe permitir que ningún obrero enfermo, o con algún tipo de trastorno tome parte en los trabajos.

- f. Los trabajadores deben conacer perfectamente el empleo de ca da herramienta, como ha sido construida y pora que fue dise ñada, así como también los esfuerzos máximos a que puede sameterla.
- g. La secuencia de operacianes debe ser perfectamente conocida

 por los trabajadores y por quien dirige los trabajas; asimis

 mo debe ser perfectamente estudiada, analizada y explicada a todos antes de comenzar.
- h. Cuando se va a realizar cualquier trabajo en una línea de a<u>l</u>
 ta tensión, el área de trabajo debe ser delimitada de alguna
 de las siguientes maneras:
 - h.l. Mediante instrumentos de señalización estacionarios o barreras; las áreas de trabajo donde no se permite el acceso de personas no autorizadas, deben ser delinea das o cercadas con señales perfectomente visibles como sogas, cuerdas o letreros. Letreros con leyendas perfectamente visibles que digan: "Peligro Alta Tensión No Pasar de Este Sitio", o leyendas similares, deben instalarse a lo largo de la barrera.
 - h_o2_o Vigilancia personal: cuando por alguna razón es imposible colocar barreras y señales, deben ponerse hom bres con señales y serán éstos los encargados de prevenir y evitar el acceso de personas no autorizadas a la zona de trabajo.

i. Es responsabilidad del jefe del trabajo la instalación adecua da de las señales de peligro, así como de su remoción una vez terminado el trabajo.

3.3.2. Distancias_Minimas

- a. Las distancias mínimas que se indicarán rigen solamente para el personal especializado en trabajos en líneas de alta tensión, en ningún caso son aplicables a personas no especializadas en este campo.
- be Se considerará personal no especializado para trabajar en líneas de alta tensión energizadas, a toda aquella persona no adiestrada para este tipo de trabajos o que a pesar de ser adiestrada, no conozca las características de tensión eléctrica de la línea.
- c. Los trabajadores deben mantenerse ellos mismos y las herra mientas que usan (excepto las pértigas y más herramientas pa
 ra trabajar en líneas energizadas), a distancias mayores o guales, pero nunca inferiores a las anotadas en la Tabla No.
 14, de los equipo que están energizados.
- d。 Las distancias mínimos entre el operador y el extremo de una pértiga conectada a una parte energizada, se anotan en la Tabla No. 15, en todo caso, el largo o la separación entre la persona y el extremo de la pértiga que está con tensión, no

debe ser nunca inferiar al de la cadena de aislodores, o a la diantancia anotada en la Tabla No. 15, se respetará la mayor de las dos.

TABLA No. 14

DISTANCIAS MINIMAS ENTRE UN TRABAJADOR AUTORIZADO

Y UN PUNTO ENERGIZADO

TENSION (KV), (FASE-FASE)	DISTANCIA MINIMA (METROS)
1 0 10	0,60
ll a 23	0,65
34,5	0,70
46	0,70
69	0,89
115	1,35
138	1,58
1,61	1,81
230	2,50
345 ⁻	3,65
500	5,20
<u> </u>	

TABLA No. 15

DISTANCIAS MINIMAS ENTRE EL OPERADOR Y EL EXTREMO DE LA PERTIGA

EN CONTACTO CON LA LINEA

TENSION (KV), (FASE-FASE)	DISTANCIA MINIMA (METROS)
l a 10	0,65
11 a 23	0,70
34,5 a 46	0,75
69	1,00
115	1,50
138	1.,73
1:61	1,96
230	2,70
345	3,85
500	5,50

3, 3, 3, Normas de Seguridad para Trabajadores que operan en 11neas energizadas

a. La dirección de un trabajo en líneas energizadas, debe estar a cargo de <u>una sola persona</u>, la misma que tiene que ser trabajadar especializada en este tipa de tareas y paseer perfec

to canocimiento de por lo menos lo siguiente:

- Del equipo completo para trabajos en líneas energizodas, con todas los disposiciones sobre su almacenamiento, trans porte, manipulación, pruebas, etc.
- Del trabajo que se va a ejecutar.
- Las normas de seguridad para trabajos en alta tensión,
- Los procedimientos de respiración artificial.
- Los procedimientos de auxilios a accidentados en lo alto de las estructuras.
- Las distancias de seguridad mínimas admisibles.
- Administración de primeras auxilios.
- De las centrales, líneas y subestaciones en la zona de trobajo, con sus características principoles de tensión, potencia, interconexión y arranques.
- b. El jefe de los trabajos tiene la obligación de inspeccionar personalmente y una vez al mes todo el equipo, incluyendo: cinturones de seguridod, escaleras, trepadoras, herramientas cascos, etc.
- c. Los trabajadores de líneas energizadas serán divididos en cuatro categorías:
 - Primera categoría: capataces, son obreros que pueden dirigir ciertos trabajos, para lo cual es requisito indispensa ble tener conocimientos y experiencia excelentes pora este tipo de trabojos, además deben tener buen don de mando.

- Segunda categoría: son los obreros que realizan los trabajas en líneas energizadas, están autorizados para subir a las estructuras y a trabajar con el equipo y herramientas adecuadas.
- Tercera categaría: son los obreros que las ofician de auxiliares desde tierra, preparando el material que se necesita para cada maniobra, accionando tecles o cabas con palea según las instrucciones que reciban. Deben tener perfecto conocimiento del trabajo que se realiza. Eventualmente y cuondo sea estrictamente necesario podrán reemplazar a un obrero de la segunda categoría.
- Cuarta categoría: estas son los obreros que están en etapa de aprendizaje, no están autorizadas para subir a las estructuras, lo harán únicamente para capacitarse con expreso autorización del jefe del trabajo y baja su estricta vigilancia.
- d. Todo obrero que sea designado para trabajar en líneas energizadas, debe tener perfecto conocimiento de por lo menos lo siguiente:
 - Del equipo para trabajar en líneas energizadas, su design<u>a</u> ción, usos y cuidadas.
 - Los pracedimientos de respiración artificial,
 - Los procedimientos de auxilio á accidentados en lo alto de estructuras.

- La tensión entre fases de la línea sobre la cual se va a trabajar y los peligros que esto implica.
- Las distancias de seguridad mínimas admisibles.
- El trabajo que se va a realizar.
- Su labor específica y la de los hombres que trabajarán en conjunción con él.
- e. Ningún trabajador podrá ingerir ningún tipo de bebida alcohó lica (cerveza incluida) durante la ejecución de las trabajos, ni durante los descansos, queda además estrictamente prohibi da la intervención en trabajos sabre líneas vivas, a cual—quier persona, que presente la más leva manifestación de haber ingerido bebidas alcohólicas.
- f. Los trabajadores tendrán la obligación de revisar su equipo de seguridad, antes de subir a las estructuras. Na deberán usar ningún implemento de seguridad ni herramientas que no estén en perfectas condiciones.
- g. Los abreros de tercera categoría tendrán la obligación de preparar el equipo necesario con los aditamentos que se re quieran y enviárselo a lo alto de la estructura en perfectas
 condiciones.
- no deberá dejar suelto el estrobo del cinturón de seguridad; cuando no esté sujeto a la estructura, deberá tenerlo en la mano.

- i. Al subir o bajar de la estructura el estrobo deberá estar col gado sobre el hombro del obrero y el mosquetón debe estar enganchado a la argolla D del lado izquierdo.
- j. Los movimientos en lo alto de la estructura deben ser cuidad<u>o</u> sos, evitando estirar las extremidades hacia los puntas energizados.
- k. La colocación o retiro del equipo auxiliar, sobre toda de cadenas debe hacerse con el mayor cuidado, principalmente evitan
 da que se muevan en dirección de las partes energizadas.
- Las herramientas y accesorios se subirán a las estructuras por medio de un cabo sin fin y una polea, cuidando siempre que el cabo o los elementos que suben no se enreden a se crucen y peor aún, que no se acerquen a puntas energizados. En estructuras se colocará el cabo en el interior de ellas, en pórticos junto a uno de los postes y en poste, justa pegado a él.
- ll. Los guantes deben estar secos y limpios por dentro y fuera, <u>a</u> demás deben estar con talco en el interior; deben reemplazar-se cuanda estén transpirados.
- m_e Los tecles deben manipularse despacio, con cuidado y sin es fuerzos vialentas y cuidando siempre que los distancias a las partes energizadas sean las adecuadas.
- n. Los ayudantes que operen los tecles deben estar siempre atentos al movimiento y a las indicaciones de los obreros que tra bajan con el equipo.

- ñ。 No deberán usarse pértigas húmedas。
- con abrigo, impermeable, poncho, manta o bufanda. Se subirá sin cadenas, esclavas, relojes, anillos, etc. Los obreros que usen dentadura postiza, deberán subir sin ella.
- p. Queda prohibido fumar desde el momento en que comienzan los trabajos hasta cuando terminan, también se prohibe comer, mas ticar tabaco o goma y/o tener objetos en la boca.
- q. Cuando se realicen trabajos con sol fuerte, los trabajadores deberán ser provistos de viseras y gafas.
- r. Si un trabajador necesita beber agua estando en lo alto de la estructura, ésta le será enviada en cantimplora y por medio del cabo sin fin.
- so Todos los trabajadores deberán usar casco de seguridado
- t. No deberá dejarse caer o propósita ningún objeto desde lo a<u>l</u>
 to de la estructura.

3.3.4 Normas de Seguridad para la Realización misma de los Tra

a. Está absolutamente prohibido el estacianamiento de vehículos de cualquier tipa debajo de una línea de transmisión energiza

- da sobre la cual se está trabajando. Solo se permitirá el es tacionamiento temporal de los vehículos necesarios para cam biar cadenas de aisladores, crucetas, postes, etc.
- b. Antes de subir a la estructura, los trabajadores deben estar seguros de la tensión en la línea y posición de los cables.
- c. Los obreros que estén en la misma estructura no deben traba —
 jar nunca sobre dos o tres fases diferentes al mismo tiempo ,
 lo harán todos sobre la misma fase a la vez.
- d. Antes de realizar los trabajos se debe contar con la debida autorización para ejecutarlos.
- e. Se debe tener también el plan completo de trabajo, la secuencia de operaciones, la lista del personal y el Jefe del traba
 jo, así como las herramientas y equipos necesarios en perfectas condiciones.
- fo Por ningún concepto se realizará un trabojo en líneas energizadas si no se tiene comunicación radial con el o los sitios que constituyen puntos de alimentación del circuito en el que se trobaja.
- g. Se considerarán como puntos de alimentación a todos los lugares desde los cuales el circuito pueda ser energizado, inde -pendientemente del sentido en el que se trasmite normalmente la energía.
- h. Se debe tener contacto radial permanente entre el sitio de tra bajo y los lugares desde donde la líneo puede ser energizada o

desenergizada

- i. Si las condiciones topográficas del lugar del trabajo impiden la comunicación, entre el equipo móvil del vehículo y las estociones de recepción, el primero deberá ubicarse en un punto tal que pueda proveer la comunicación requerida. La comunicación entre el vehículo y el sitio de trobajo se la podrá ho cer con equipo portótil (walkie tolkie).
- j. Los equipas de transmisión y recepción deben permanecer ence<u>n</u> didos de principio a fin de los trabajos.
- Para la comunicación entre el jefe de los trabajos y el perso nal que está en lo alto de las estructuras, el primero deberá disponer de un amplificador de la voz. Podró prescindirse del amplificador si la distancia es pequeña y el nivel de rui do en la zona permite que las instrucciones lleguen nítidamen te a los trabajadores.
- l. La dirección de un trabaja estará a cargo de una sola persono, quien dará las órdenes pertinentes. Su obligación es permane cer canstantemente cantrolanda los movimientos del personal que trabaja, tanta arriba como abaja de las estructuras.
- ll. El jefe del trabajo no depe actuar como auxiliar paro pasar herramientas, accionar tecles o cualquier otro trabajo que lo distraiga de su función de dirigir y vigilar. Si par alguna razón tiene que distraer su atención del trabajo, debe suspender la labor, situar al personal en una zona de seguridad con

la indicación clara y precisa de que el trabajo está suspend<u>i</u>
do y que tienen los obreros la prohibición de continuarlo.

El trabajo se reanudará solamente cuando el jefe esté en disposición de dedicar toda su atención a la dirección del mismo.

- m. Especiales precauciones se deben tomar en los cruces de caminos, líneas férreas y otras líneas de transmisión, telegráficas o telefónicas, a fin de que se cumplan las distancias mínimas que garanticen la seguridad mutua entre circuitos.
- favorables, queda prohibido trabajar bajo lluvia o neblina den sa o con vientos de velocidad superior a 40 Km/h. Si durante la realización de un trabajo comienza a llover, se suspenderá el mismo hasta que pase la lluvia, dejando el equipo como está y protegiendo el que pueda recogerse. Se reanudaró el trabajo uno vez que la lluvia haya cesado, secondo primero las he rramientas. Se procuraró al máximo reemplazar todas las pértigas que hayan estado expuestas al agua. Si la lluvia continuara sin probabilidades de cesor se tomarán las medidas nece sarias para desenergizor el circuito.
- ñ. Jodos los trabajos en líneas energizadas deberán realizarse con buena luz. Los trabajos deben pleanearse de manera que puedan terminarse antes de obscurecer. Cualquier trabajo nocturno en líneas energizadas se hará solamente en situaciones de emergencia y con la vigilancia directa de un ingeniero especializado.

- o. Los roces de los árboles deben considerarse y solucionarse como si se trotara de trabojos en líneas energizadas. Para contar las ramas peligrosas se usará la herramienta adecuada para el efecto (podadoras y serruchos con pértigas aisladas)los obreros no realizarán estos trabajos en contacto con el árbol en cuestión, se usarán plataformas y escaleras apropiadas y separadas del árbol. Previamente deberá realizarse una inspección para determinar si el trabojo se puede realizor can la línea energizada sin correr peligro.
- pe Las trabajadores podrán subir solamente cuanda haya desaparecido todo peligro de contacto fortuito de las ramas can la lí
 nea, una vez arriba se sujetarán estrobos, cables, etc, para
 asegurar las caída del órbol en la dirección conveniente.
- q. Antes de derribar el árbol se instalará en la punta del mismo un cable de tierra conectado a una barra de copperweld ente rrada en el suelo. Si es necesario manipular tecles a cables para guiar la caída del árbol, el personal lo hará usando sus guantes de caucho y a no menos de 20 metros del punto de pues ta a tierra. El personal deberá situarse también en posición tal de evitar todo riesgo de aplastamiento.
- r. Queda terminantemente prohibido el subir a una estructura, con conductores energizados, si no quedan por lo menos dos personas en el suelo en actitud vigilante.
- s。 Cualquier situación especial no contemplada en estas normas,

debe ser resuelta por un ingeniero especializado.

3.3.5 Revisión de Líneas

a. Revisiones rutinarias

Estas revisiones deben hacerse períodicamente (siendo la Empresa quien determine la periodicidad)se deben establecer las condiciones de la línea en todos sus aspectos, se examinarán todos los detalles, por pequeños que fueren; todos los hom - bres encargados de esta labor deben estar sobre aviso de que la línea está energizada y proceder con las precauciones debidas.

b. Revisiones por fallas transitorias

Se hará la inspección de la línea y se buscaró la causa que motivó la operación de los interruptores, no se debe hacer o tra cosa sinó informar de las novedades encontradas. Nadie debe intervenir en la línea durante esta revisión, aunque las anormalidades sean ajenas a las partes vivas y más retiradas que las distancias mínimas admisibles, sin excepción. Cualquier operación que deba hacer para retirar el objeto cau sante de la fallo debe ser realizada por personal especializado, dirigido por un jefe especializado y en ningún caso por los inspectores.

c. Revisiones por fallas permanentes

Una vez localizada la falla los inspectores se retirarán, pues tienen prohibición absoluta de intervenir en la falla y darán paso a la o las cuadrillas de reparación, las mismas que actua rán como en un circuito energizada hasta cuando el tramo fallo sa sea puesto a tierra. Nadie podrá intervenir en uno línea con falla permanente hasta que ésto haya sido debidamente pues ta a tierra.

3.4 NORMAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LINEAS NO ENERGIZA-DAS

3.4.1 Generalidades

- a. Un tramo de línea no podrá considerarse desenergizado mientras no esté dentro de una zono protegida par equipas de puesta a tierra, de manera que a la zona de trabaja na pueda llegar ten sión por ningún lado. Si no están colocados equipas de puesta a tierra, los trabajos se realizarán con las seguridades pertinentes a lineas energizadas.
- b. Previo a cualquier trabajo en líneas desenergizadas debe deter minarse primeramente los seccionadores de línea que deben a brirse, las seccionadores de tierra que deben cerrarse y proce der a operarlas cuanda el trabajo mismo está listo para comenzar.

- c. El primer paso que debe darse una vez que los seccionadores mencionados en (b) han sido operados es la verificación de au sencia de tensión. Esta operación es obligatoria en todos los casos.
- d. La verificación de ausencia de tensión debe comprometer a $t_{\underline{0}}$ dos los conductores inclusive el neutro.
- e. Si se determina la presencia de tensión en la línea esto debe ser infarmado inmediatamente al jefe de los trabajas que se van a realizar.
- f. Los aparatos que se empleen para verificar la ausencia de la tensión, deben ser adecuados para el nivel de aislamiento del sistema en el que van a emplearse y además deben seguirse es trictamente las instrucciones sobre el modo de empleo. Para líneas de alta tensión se recomienda usar una luz de neón o un pito, que accionarán por el campo magnético del conductor energizado.
- g. Para el empleo de los aparatos mencionados, el operador debe usar obligatoriamente: guantes de caucho, casco de protección y gafas de protección, si hay riesgo de accidente ocular.
- h. Una vez verificada la ausencia de tensión se comprueba con el fusil lanzacables de la Figura 3.70

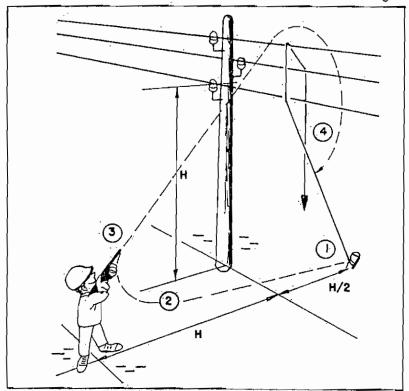


Figura 3.70 (Secuencias 1, 2, 3 y 4)

- i. El jefe de los trabajos debe supervigilar la correcta y segu ra realización de los mismos y por ningún motivo debe participar en su ejecución.
- j. Inmediatamente antes de comenzar los trabajos y una vez que se ha verificado la ausencia de tensión se debe proceder a encerrar con equipos de puesta a fierra, el tramo de línea sobre el cual se va a trabajar.
- k. La sección del conductor del equipo de puesta a tierra debe seleccionarse de acuerdo a la corriente de falla de la línea y el tiempo que demoran las protecciónes para despejarla, la sección mencianada se seleccionará de acuerdo a la Figura 3.71

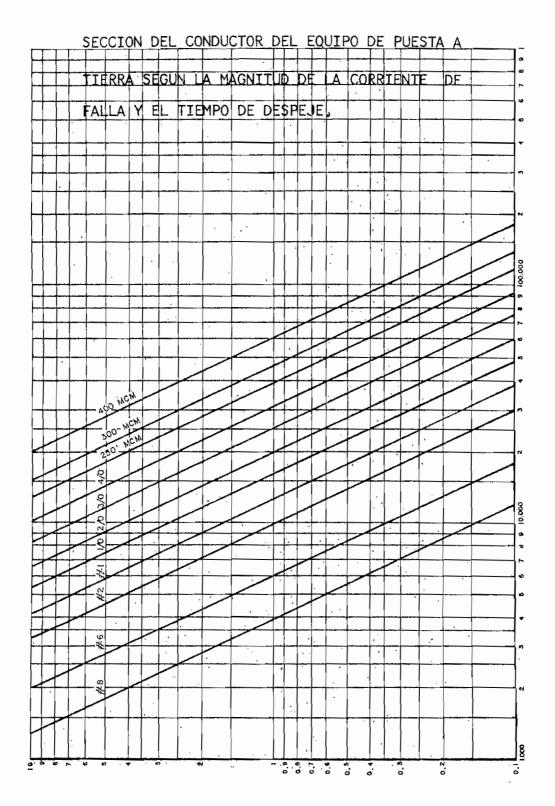


Figura 3.71

3.4.2 Trabajos en líneas simples

a. Las Figuras 3.72, 3.73 y 3.74 muestran como deben protegerse con puesta a tierra las zonas de trabajo. La Figura 3.72 muestra una línea independiente, la Figura 3.73 una línea con derivación y la Figura 3.74 una línea con das derivaciones. La línea puede tener "n" derivaciones dentro de la zona de trabajo, si es así serán necesarias "n" puestas a tierra adicionales.

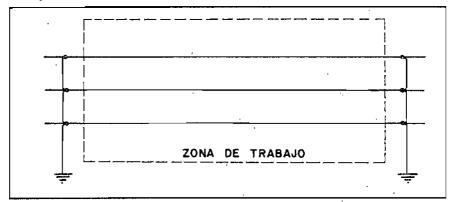


Figura 3,72

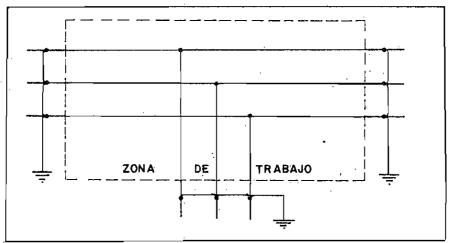


Figura 3.73

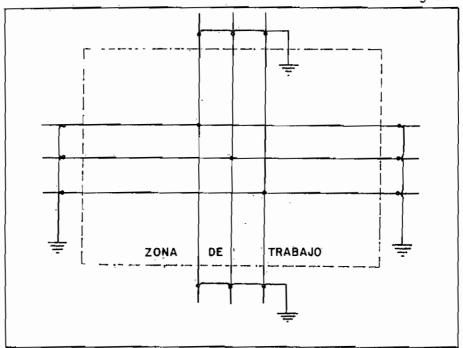


Figura 3.74

b. Una vez en la estructura y antes de proceder a tocar con las manos el o los conductores, el trabajador deberá proceder de la siguiente manera:

bol <u>En estructura metálica</u>

Conector un pedaza de cable No. 1/0 AWG a la estructura:

- Con una pértiga, conectar el otro extremo del cable a los conductores sabre los que se va a trabajar.

b_o2 En estructuras de madera o de cancreto

- Enterrar en el suelo junto a la estructura, una var<u>i</u>
lla de copperweld, a una profundidad de 1,2 metro c<u>o</u>
mo mínima.

- Conectar a ella un conductor No_o 1/O AWG y subirlo,
 pegado a la estructura.
- Por medio de una pértiga conectar el cable menciona do a los conductores sobre los que se va o trabojar.
- En postes de concreto que llevan cable de puesta a tierra en su interior, se usará éste para conectarlo a los conductores de línea, no habrá necesidad del conductor exterior.
- c。 Una vez realizado lo que se indica en (b) NO DEBEN retirarse los equipos de puesta a tiérro。
- d。 Se puede proceder a realizar con seguridad los trabajos programodos。

3,4,3 <u>Trabajos en Líneas con Transformadores Intercalados</u>

- a. Deben tomorse las mismos seguridades indicadas en 3.4.1 y 3.4.2.
- b. Deben retirarse los fusibles de alta y baja tensión de los transformadores, deben cortocircuitarse y, ponerse o tierro los terminales de baja tensión de los transformadores, como se indico en la Figura 3.75

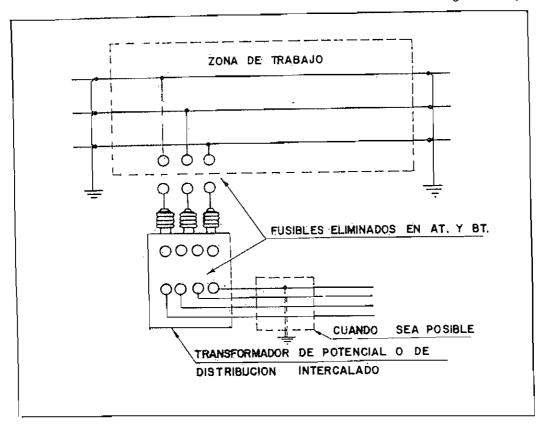


Figura 3,75

- c. Los fusibles retiradas deben ser entregados al jefe del trabajo y éste debe tenerlos en su poder hasta la finalización del mismo:
- do Las conexiones a tierra se harán después de que se hayan abierto los fusibles de los transformadores intercaladoso

3.4.4 Trabajos en líneas de doble circuito

a. Si ombos circuitos están desenergizados, las normas de seguridad son las mismas que en 3,4,2 y 3,4,3

- tar notificado si uno de los dos circuitos va a quedar energizado, indicándosele cual de ellos y las características de
 tensión del mismo.
- c. Queda absolutamente prohibido subirse a una estructura, si <u>u</u> no o ambos circuitos están energizados, si no hay en tierra por la menos dos personas que deben permanecer en actitud v<u>i</u> gilante.
- d. Será responsabilidad del jefe que la empresa determine, el señalar la posibilidad o no, de realizar el trabaja en una torre que tenga uno de los dos circuitos energizado.

3.4.5. <u>Trabajos en Líneas de Alta Tensión en Poste Común con</u> Líneas de Baja Tensión

- Las líneas de baja tensión serán desenergizadas y puestas a tierra, en forma que quede protegida toda la zona de trabajo.
- b. Cualquier derivación que exista en baja tensión, debe ser puesta a tierra.
- c. El cartocircuito y la puesta a tierra, deben abarcar al hilo neutro, a las tres fases y al hilo de alumbrado público (si existe).

3,4,6. Trabajos en Cruces de Líneas de Alta Tensión

- a. Además de las puestas a tierra normales que cubren la zona de trabajo, se colocarón dos puestas a tierra odicionales (como en la figura 3,76), para tener protección en caso de contacto fortuito.
- b. Si el circuito inferior quedo energizado, está prohibido tra bojor en los cables del circuito superior, en las estructu ras adyascentes al tromo del cruce, o menos que esté presente un ingeniero especializado en este tipo de trobojos.
- c. Si se necesito bajor uno o más cables, se debe desconector el circuito inferior, se instalarán las puestas o tierra que sean necesarias y se instalaró un portal provisional con
 cruceta rígida, para evitar que los conductores que van a ba
 jarse rocen la línea inferior.
- d. Si el circuito inferior es el que va a ser desnergizado y —
 dentro de los trabajos van a moverse los conductores, se ins
 talorá en el punto de cruce un portal, de monera que todos —
 los conductores de la línea desnergizada, que se van a mover
 queden dentro de él y a su vez este portal sirvo de límite —
 superior al movimiento de los conductores. En caso de no ser
 posible la instalación del portal, se calocaró en el punto de
 cruce un poste provisional y se amarrarán a él en forma ver—
 ticol los conductores de la línea desenergizada.

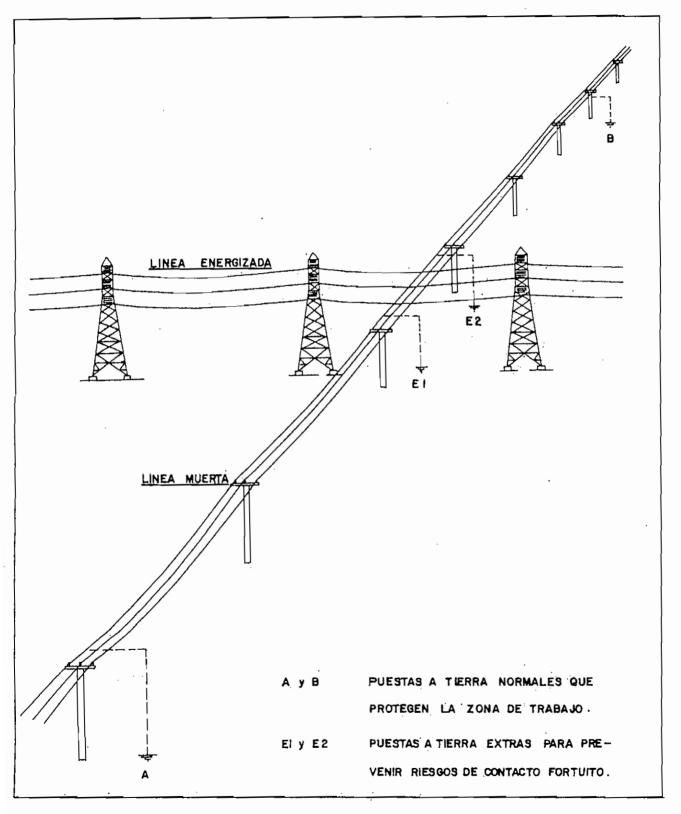


Figura No. 3.76

e. Cualquier caso especial no contemplado en estas normas, debe ser resuelto por un ingeniero especializado.

3.4.7. Trabajos en Cruces con Líneas de Baja Tensión

- a. El tramo de cruce se protegeró en igual forma como se indica en 3.4.6. a.
- b. Si es necesario bajar un conductor se procederá como en 3.4.6. c.
- nergizado, deberá ser dirigido por un ingeniero especializa-
- d. Si se ve que no es necesario desconectar la línea de baja tensión, para realizar los trabajos, se deberá en todo caso comunicar a los abonados conectados a ella, de los trabajos que se van a realizar y de la posibilidad de desconexión.

3.4.8. Trabajos en Cruces con Vias de Comunicación

- a. Se deben tomar las mismas medidas de seguridad descritas en 3,4,6 y 3,4,7.
- b. Si es necesorio bajar condcutores o hay el peligro de que al guno caiga, se deben tomar las siguientes medidas adiciona les:

bal. Cruces con calles:

- Comunicar a la policía para que destaque guardias en el sitio de trabajo.
- Situar a por lo menos veinte metros y a cada lado del sitio de trabajo a hombres con banderolas de color llamativo, para prevenir a choferes y peatones.
- Situar en el lugar donde puedan caer los cables, pe \underline{r} sonal suficiente para que las levanten y no se interrumpa el transito .
- No se debe permitir la presencia de peatones ni el estacionamiento de vehículos en el sitio de proyec ción vertical de los cables.

b.2. Cruce con carreteras:

- Se deben colocar a cada lado del cruce y a mil metros, 500 metros, 300 metros y 100 metros, letreros perfec tamente visibles y con la leyenda de peligro que seo apobada por la empresa.
- Se deben colocar portales a cada lado del carretero, para que los cables caigan sobre ellos, ademós se colocará personal para levantar los cables cuando pase un vehículo muy alto.
- No se debe permitir la presencia de personas ni de vehículos extraños bajo el cruce.

b.3. Cruce con ferrocarriles:

- Se debe pedir autorización a la Empresa de Ferracarriles del Estado para realizar el trabajo.
- Se debe disponer del itinerario de los trenes dentro del tiempo máximo que durarán los trabajos.
- A una distancia na menor a 2,000 metros y a cada lado del lugar de trabajo, se debe situar personal que
 puedo advertir al sitió del trabajo acerca de la pre
 sencia de trenes o autoferros, esta comunicación debe hacerse por radio.
- Se debe despejar la vía y suspender las trabajos sobre o cerca de ella, por lo menos quince minutos antes del paso de un tren, según el itinerario.

3.5. TRABAJOS con EQUIPOS de PUESTA a TIERRA

3.5.1. Instalación del Equipo

- a. Instalar la barra tirabuzón en la tierra a una profundidad no menor a 1,2 metros, lo más cerca posible de la estructura
 donde se va a instalar el equipo. Si hay en el sitio malla
 de puesta a tierra, se usará ésta en lugar del tirabuzón.
- b. Se debe asegurar firmemente el cable central del equipa de puesta a tierra al tirabuzón o a la malla de tierra.
- c. Subir en un solo conjunto el equipo de puesta a tierra y co-

nectarlo a la fase central de la línea, usando pértigas adecuadas para la tensión del sistema, deben respetarse las dis tancias mínimas de la Tabla No. 15.

- d. Sacar los cables de interconexión y canectarlos a las dos fa ses restantes.
- e. Se puede proceder a realizar el trabajo planeado.

3.5.2. Procedimiento para Puestas a Tierra en mayor Número que los equipos disponibles

- a. Se deben instalar dos equipos de puesta a tierra normales, —
 como se indica en 3,5,1 de manera que, una zona de trabajo
 quede dentro de ellos.
- b. Se instala con una pértiga adecuada un cable, sujeto con prensas de conexión eléctrica en cada una de las foses del cir cuito, previamente, se conectarán las prensas entre sí y a una tierra adecuado.
- c. Se desmonta el equipo normal de puesta a tierra y se lo instala en otro sitio.
- do Para retirar las puestas a tierra improvisadas, es necesario instalar nuevamente el equipo normal, retirar la puesta a tierra improvisada y por último, remover el equipo normal de puesta a tierra como se indica en 3.5.4.

3.5.3. Pruebas de Cortocircuito a Tierra

- a. Se debe desconectar la tensión desde todos los puntos posibles de alimentación.
- b. Se instalará el cable de conexión a tierra y el equipo mismo en la o las fases que intervendrán en la prueba, esto se hará como se describe en 3,5,1,
- c. El personal deberá retirarse a no menos de 25 metros hacia el lado opuesto al que se conectorá la falla y retirado por lo menos 15 metros de la proyección del conductor más cercano.
- c. El personal deberó pararse con las pies juntos y sabre una superficie aislada, si hay vehícula con ellos deberán situa<u>r</u>
 se dentro de él.
- e. Camunicar a quien corresponda que todo está listo para efectuar la prueba.

3,5,4, Remoción del Equipo de Puesta a Tierro

- a. Una vez terminado el trabajo, se debe verificar que la línea esté totalmente despejado, luego, se retiran las conexiones de las fases laterales y se colocan en el saporte central del equipo.
- b. Desconector el equipo de puesto a tierra de la fase central y bajarlo en un salo conjunto.

- c. Desconectar el cable central del equipo de la barra tirabu zón o de la malla de tierra.
- d. Retirar la barra tirabuzón.
- e. Comunicar al jefe de los trabajos que el equipo de puesta a tierra ha sido retirado.

3.6. SECUENCIA de OPERACIONES para TRABAJOS en LINEAS de ALTA TENSION

3.6.1. Trabajos en Líneas Energizadas

- a. Planificar el trabajo.
- b. Comunicar a los clientes más importantes, por teléfono o por carta, de la realización de los trabajos y de una posible sus pensión del servicio.
- c. Revisar las pértigas y herramientas.
- de Proceder a la realización del trabajo.
- e. Retirar, revisar y guardar convenientemente las pértigas y -
- f. Comunicar a los clientes mós importantes que el trabajo ha concluido.

3,6,2, Trabajos en Líneas no Energizadas

- a. Planificar el trabajo
- b. Comunicar a los clientes más importantes, por teléfono o por carta y al resto de clientes por medio de la prensa hablada y escrita, que habrá suepensión de servicio y el tiempo máximo que se espera pueda durar.
- c. Desconectar en alta y en baja tensión, todas las subestaciones que alimentan a la línea en cuestión.
- d. Dejar fuera de servicio la línea abriendo todos los interrup tares, seccionadores, reconectadores, etc., que puedan servir para alimentarla.
- e. Bloquear la zona de trabajo con equipo de puesta a tierra.

 Colocar tantas tierras adicionales en baja y en alta tensión,
 como sean necesarias para asegurar el bloqueo total de la zo
- f. Proceder a la realización del trabajo.
- g. Terminado el trabajo y luego de revisar perfectamente que la zona de trabajo esté totalmente despejada, retirar todos los equipos de puesta a tierra, tanto en baja como en alta ten sión.
- h. Conectar la línea.
- i. Conectar las subestaciones en alta y en baja tensión.
- j. Comprobar donde los clientes que el servicio se ha restable-

cido

k. Comunicar a los clientes más importantes que el servicio ha sido normalizado.

CAPITULO IV

- 4. JUSTIFICACION DE LA NORMA
- 4.1 ELEMENTOS DE PROTECCION DEL PERSONAL
- 4.1.1 Puntos Generales
- na calidad, para que el trabajador esté siempre protegido y confortable. Las mangas deben ser apretadas en el puña para evitar que se enreden. No se permiten bufandas, corbatas, etc. porque al enredarse pueden causar accidentes. Los anillos, ca denas, relojes, etc. no son permitidos en trabajos eléctricos porque a más de constituir un estorbo amplían la superficie de contacto en caso de que ese punto haga contacto con partes energizadas o con tierra.
 - Los zapatos deben ser de suela aislada para oponer mayor re sistencia al paso de la corriente eléctrica y deben tener protección para los dedos siempre, por el riesgo que existe de que
 caigan objetos pesados.
- b. Se exije dar de baja cualquier elemento que presente dudas so bre su estado, pues está en juego la vida de los trabajadores que es precisamente lo que se quiere proteger.

4.1.2 Casco de Seguridad

4.1.2.1 Características Técnicas

Por tratarse de cascos para trabajos en sistemas eléctricos se exije que estos sean de material altamente resisten
te y aislante, y sin perforaciones, pues el pelo sudado por ejem
plo en contacto con una perforación puede dar al traste con las
buenas condiciones aislantes del material del casco. Debe ser im
permeable pues muchas veces se debe trabajar bajo lluvia.

La forma abovedada del casco y el alo a todo el rue do son indispensables para desviar la caída de objetos.

Se exije tafilete y arco de sostén por comodidad y por protección mecánica en caso de impacto de objetos pesados.

4.1.2.2 Pruebas

- a. Se exije la prueba eléctrica con el electrodo esférico en el exterior y la punta en el interior porque el campo eléctrico que se forma entre dos electrodos como los nombrados, es suma mente irregular como lo sería el campo eléctrico formado por un cable, por ejemplo, al hacer contacto con el casco.
- b. La prueba can das electrados en forma de punta en los extremos interior y exterior del ala del casco se pide por consi-

derar que el filo exterior del casco es el punto más próximo en el casco a la cabeza del individuo donde puede hacer contacto una parte energizada. El valor de tensión cuatro ve - ces superior al valar dado por el fabricante camo seguro para contacto directa se lo tomo como seguridad adicional.

- c. La prueba eléctrica en agua salada, se la hace para probar el camportamiento del casco, cuanda es usado por un hambre con el pelo sudado.
- d. La prueba mecánica es indispensable porque siempre caerán objetos de lo alto de las estructuras. Los valores de peso y altura se han tomado en base a los valores promedios de enegía que pueden presentarse al caer herramientas de lo alto de una estructura.

$$E = P_o h = 5 \text{ Kg} \times 2 \text{ cm} = 10 \text{ Kg}_o m_o$$

Si consideramos la caída de uno herramienta de un Kgo de peso de una torre de 8 metros de alto:

$$E = 1 \text{ Kg} \times 8 \text{ m} = 8 \text{ Kg} - \text{m}_{\phi}$$

4.1.2.3 <u>Mantenimiento e Inspección</u>

Se exijen las condiciones mínimas necesarias para la buena conservación de los cascos.

4.1.3 <u>Cinturón de Seguridad</u>

4.1.3.1 Características Técnicas

- a. Se exije un cinturón con una correa más ancha por debaja por comodidad del operador para panerse o quitarse el cinturán de seguridad y porque un cinturón angosto puede dañar a lastimar el cuerpo del trabajador.
- b. Se exije que el cinturón sea de cuera por ser un material re sistente y en nuestro medio mas barato que los materiales sintéticas de características similares. El estrobo debe ser de manila o de nylon por la facilidad y flexibilidad con que se manipulan estos materiales.
- c. Las dimensiones para los diferentes elementos están de acue<u>r</u>
 do con las de una persona normal. Los espesares dados son
 los necesarios para abtener la resistencia mecánica requerida.

4.1.3.2 Pruebas

a. Las tensiones mecánicas de prueba se han calculado con un coe ficiente de seguridad de l₇8 con relación al peso de un hom - bre con un peso algo mayor que el término medio en nuestro país.

4.1.3.4 Mantenimiento e Inspección

Se exijen las condiciones mínimas necesarias para la buena canservación de los cinturones de seguridad.

4.1.3.5 <u>Usos</u>

- dor pues su empleo en otras funciones, los puede dañar.
- b. No debe sujetarse el cinturón a partes que deben desmontarse porque puede ocurrir un accidente fatal al desmontar la pieza, tampoco se sujetará el estrobo sobre superficies corrantes, pues lo pueden romper o debilitar.

4.1.4 Guantes de Caucho

4.1.4.1 Características Técnicas

Se exije que los guantes de caucho tengan formo ana tómica por facilidad para realizar los trabajos.

Los guantes de caucho no deben tener fallas de ningún tipo por seguridad; colores diferentes en el interior y exte
rior, se exijen para pader saber cuando el guante está ya desgas
tado.

4.1.4.2 Pruebas

Por falta de experiencia en el Ecuador en este as — pecto y de que en el país no se fabrican guantes de caucho para trabajos eléctricos, se ha tomado la experiencia de otros país es que sí lo hacen y de todos ellos, se han escogido las narmas más rigurosas, tanto para pruebas eléctricas como para espesores. Nótese que las partes que están sujetas a mayores exfuerzos de — ben tener mayor espesor.

4.1.4.3 Mantenimiento e Inspección

Se exijen las condiciones mínimas necesarias para la buena conservación de los guantes de caucho.

No se debe permitir el contacto de los guantes de caucho con grasas o aceites pues éstos destruyen el caucho. El aceite o grasa debe quitarse siempre con tetracloruro de carbono pues es un excelente solvente para grasas y aceites y garantiza la limpieza de estas impurezas.

4,1,4,4 Usos

Se puede trabajar con seguridad solamente con guantes de caucho, casco, mangas protectoras y manta aislante hasta tensiones de 13.000 voltios, siempre y cuando el fabricante de los guantes garantice este valor y los guantes hayan pasado las pruebas. Tensianes mayores exijen el uso de herramientas aisla das especiales.

Para evitar daños a los guantes de caucho se debe trabajar siempre con protector de cuero sobre ellos.

4.1.4.5 Transporte y almacenamiento

- Deben almacenarse los guantes en cuartos ventilados, un poco húmedos y a una temperatura no mayor a 32°C, porque cualquier condición extrema de temperatura o humedad es perjudicial para el coucho.
- b. Deben almacenarse lejos de cualquier fuente de ozono, pues este elemento destruye el caucho.

4.1.5 Protectores de Cuero para Guantes de Caucho

4.1.5.1 <u>Características Técnicas</u>

Se recomienda como material el cuero de caballo por la experiencia de los fabricantes, que han encontrado que este cuero es superior a cualquier otra para fabricar protectores.

Se exije refuerzo en la palma de la mano, pues es la

zona que está más expuesta a dañarse,

El interiar del protector debe estar recubierto de lana o algodon para que exista contacto suave entre el protector y el guante de caucho y éste último no se dañe.

4.1.5.2 Mantenimiento e Inspección

Se exijen las condiciones mínimas para la buena co<u>n</u> servación de los protectores de cuera,

4.1.ó Mangas Pratectaras

Rigen las mismas justificaciones que para los guantes de caucho (Ver numeral 4,1,4).

4.1.7 Mantas Aislantes

4.1.7.1 <u>Características Técnicas</u>

- a. El espesor de 3,75 milímetros (1/8") se ha escogido camo mínimo, pues ese espesor de caucho puede aislar fácilmente 20,000 voltios.
- b. Se exije una lámina central de nylon para darle a la manta m<u>a</u>
 yor resistencia mecánica.

c. La dimensión mínima de 0,90 mts, x 0,90 mts, se exije para que un hombre pueda pararse con comodidad.

4,1,7,2 Pruebas

Por falta de experiencia en el Ecuador en la fabricación de mantas aislantes, se han tomado las normas extranjeras
más rigurosas.

4.1.7.3 Inspección y Mantenimiento

Se exijen las condiciones mínimas necesarias para la buena conservación de las mantas aislantes.

4.1.7.4 Transporte y Almacenamiento

Rigen las mismas justificaciones que para los gua \underline{n} tes de caucho (Ver numeral 4.1.4.5).

4.2 HERRAMIENTAS PARA TRABAJOS EN LINEAS ENERGIZADAS

4,2,1 <u>Generalidades</u>

La fálta absoluta en nuestro país de tecnología pro

pia para la fabricación de herramientas para trabajos en sistemas eléctricos, ha hecho que esta sección sea una descripción de como son y como deben usarse correctamente las herramientas que en su casi tatalidad son fabricadas en el extranjero.

Se han descrito las principales herramientas, camo y en que deben emplearse, esto se ha hecha para que el trabajador respete las normos de diseñó de las herramientas y les dé el uso pora el cual fueron construídas.

4,2,2 Conservación de las Herramientas

Se dan las condiciones mínimas necesarias para la bue na conservación de las herramientas. Se ho tomado especial cuido do en anatar las recomendaciones dadas por los fabricantes de pér tigas y más herramientos.

4.2.3 <u>Transporte de las Herramientas</u>

Se exije que las herromientas sean tronsportadas de manera adecuado para evitar dañas. Deben transportarse en remolques con fuentes de calor para que ayuden a su secado, pues resultaría sumomente peligroso trabajar con pértigas mojadas, además de que las partes metálicas pueden oxidarse.

4,2,4 Reacondicionamiento de Herramientas

Se han seguido las indicaciones de los fabricantes, especialmente de pértigas.

No se permite por ningún motivo soldar una herra — mienta rota, porque esto puede debilitar el metal, el mismo que podría romperse nuevamente durante los trabajos, trayendo graves consecuencias.

4.3 NORMAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LINEAS ENERGIZA DAS

4.3.1 Generalidades

- a. Se exije que se considere como energizadas, para fines de trabajo sobre ellos, a todas las líneas que no estén corto circuitadas y debidamente puestas a tierra en el sitio mismo del trabajo, debido a que puede alguien energizar accidental mente la línea, inclusive por el lado opuesta al sentido por el cual fluye normalmente la energía.
- b. En vista de que los trabajos en líneas energizadas son de mu

 cho riesgo, se exije que los trabajadores sean especializa
 dos en este tipo de trabajo y que estén al momento de reali
 zarlo en perfecto estado de salud y de ánimo, en caso contra

- rio pueden ocurrir serios accidentes.
- c. Para evitar confusiones y accidentes es obligatorio que to dos los trabajadores estén al tanto de los trabajos que se
 realizan, la secuencia de operaciones, características eléctricas y mecánicas de la linea y de las herramientas.
- d. Se prohibe por seguridad para trabajadores y de personas aje nas a los trabajos, el acceso de estas últimas a la zona de trabajo. Se responsabiliza al jefe de los trabajos por la co rrecta ubicación así como por la remoción de las señales de peligro para tener la seguridad de que éstas han sido debida mente calocadas y retiradas a tiempo.

4.3.2 Distancias Minimas

- a. Las distancias mínimas anotadas rigen unicamente para el personal especializado; por razones obvias el personal no especializado no deberá siquiera subir al poste o estructura, ni debe tratar de usar pértigas desde el suelo.
- b. Como es sabido la rigidéz dieléctrica del aire a nivel del mar es aproximadamente de 30 KV. por centímetro; pero respetar una distancia tan pequeña resulta extremodamente peligro so, par lo tanto en la Tabla No.14 se han listado distancias que ofrecen seguridad y confianza para realizar movimientos. Desde 1 KV. hasta 46 KV. se han tomado las distancias anota-

das que deben ser memorizodas, poro tensiones de 69 KV. o más, poro facilidad de cálculo de los trabajadores se debe to mar 20 centímetros más l centímetro por cada kilovoltio. Por ejemplo: si la tensión es 115 KV., la distancia mínima a la cual el trabajador especializado puede ocercarse será:

$$20 \text{ cms}_{0} + 115 \text{ cms}_{0} = 135 \text{ cms}_{0}$$

La Tablo No. 15 muestro las distoncias mínimas entre el operador y el extremo de la pértiga en contacto con lo líneo, es tos distancias se han aumentodo un poco en relación a las de la Tabla No. 14 en previsión a que la pértiga podría estar sucia.

4.3.3 Normas de Seguridad pora Trabajadores que Operan en Líneas Energizadas

- a. Se exije que lo dirección de los trabojos esté a cargo de una sola persona pora evitar duplicación de instrucciones, ma los entendidos, etc. que pueden ocasionar fallas a acciden tes en lo ejecución de las tareas. Por razones obvias se exije que esta persona sea especializada y conozca perfectamente par lo menos los puntos enumerados en 3,3,3,a.
- b. Se dixide a los trabajadores en cuatro categorías, para tener

en las cuadrillas de trabojo, personal que realice los trabajos requeridos, al nivel que sea necesaria, para evitar te - ner gente especializada en trabajos que no lo necesiten y , par último, porque es conveniente preparar gente, la misma que empezaría siendo de categoría inferior y a medida que se merezca y sea requerido, pasaría a ocupar una categoría superiora

- oscilar podría golpear contra los aisladores, partes energizadas, atros trabajodores, etc. o ol subir por la escalera
 el trabajador podría tropezar.
- d. No deben usarse pértigas húmedas porque la humedad y la su ciedad que eventualmente cubran a la pértiga, pueden dar lugar a una superficie conductora.
- e. Se prohibe a los trabajadores fumar, comer o tener cualquier cosa en la boca durante los trobajas, porque en casa de accidente podría tragárselo, ocasionando asfixia y mayor dificultad para auxiliarlos debidamente; por las mismas razones se prohibe subir a las estructuras con la dentaduro postiza a quienes la usan.

4.3.4 Normas de Seguridad para la realización misma de los Trabojos

a. Se prohibe terminantemente el estacionamiento de vehículos <u>a</u>

jenos a la realización de los trabajos debajo de una línea <u>e</u> nergizado, debido o las graves consecuencias que podrían sobrevenir en caso de que se arranque accidentalmente una línea y caiga sobre o junto al vehículo.

- d. Se exije a los obreros que están en una mismo estructura, el trabajar todos sobre la misma fase a la vez, para evitor con fusiones, cortocircuitos, y más accidentes que pueden ocasio narse si trabajan sobre fases diferentes.
- e. Pora evitar confusiones, accidentes, trabajos mal hechos, etc. se exije que antes de realizar cualquier trabajo en una líneo energizado se conozca perfectamente el plan de trabajo, el je fe de los mismos, el persanal que intervendrá, las caracterís ticas eléctricas y mecónicas de la línea, las herramientas a usarse, y que tanto el personal como la herramienta se encuen tren en perfectas condiciones.
- f. Se exije comunicación radial continua durante la realización de los trabajos, entre el sitio de los mismas y las lugares desde dande puede energizarse a desenergizarse la línea, para asegurarse contacto con esas puntos claves en caso de sur gir prablemas.
- g. Se obliga a que el jefe de los trabajadares no participe en ellas, sinó que mantenga toda su atención en dirigir y vigilar la buena realización de la faena, para que esté al tanta de todo lo que pasa, y pueda arbitrar las medidas necesarias

tan pronto como se presente alguna dific∪ltad₀

- h. Se prahibe trabajar en líneas energizadas si hay vientos de 40 kilómetros por horo o más o si el ambiente está húmedo, nu blado o lluviosa, por los peligros obvios que, trabajar en es tas condiciones representa.
- i. Pora guiar la caído de un árbol cerca de una línea energizada se exije la colocacián de una puesta a tierra coma se indica en el numeral 3.3.4.q, porque el árbol podría tocar accidentalmente la línea energizada. La gente debe pararse a una distancia no menor a 20 metros desde el punto de puesto o tierra, debido a la gradiente de potencial que se presenta alrededor de uno puesta a tierra. El potencial para cual quier punto alrededor de una varilla de puesta a tierra se calcula can la siguiente fórmulo:

$$\phi = \frac{I}{4\pi y} \ln \frac{L + \sqrt{L^2 + y^2}}{-L + \sqrt{L^2 + y^2}}$$

Donde:

 ϕ = Potencial

I = Corriente de falla

L = Longitud de la vorilla de puesta a tierra

y = Distancia desde la varilla de puesta a tierra
 La Figura 4.1 muestra gradientes de potencial calcu

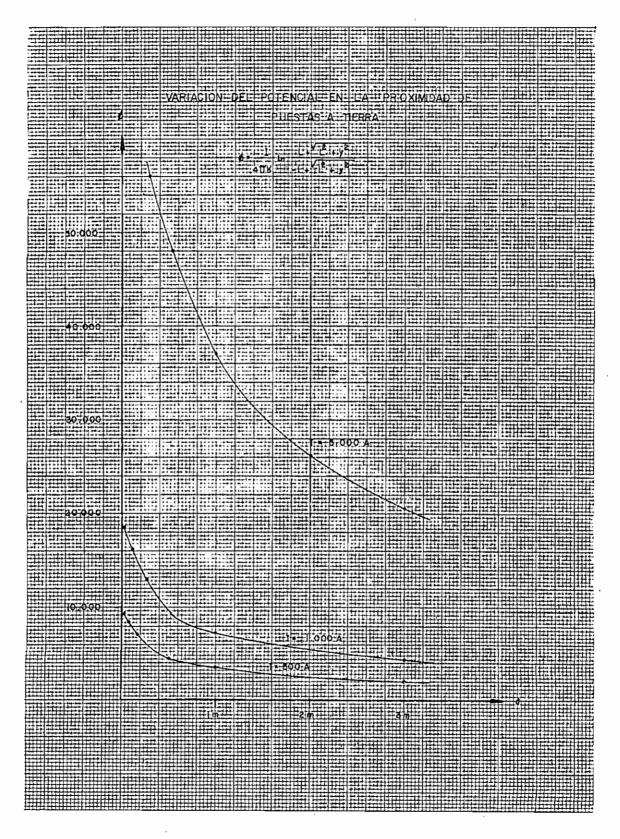


Figura No. 4.1

ladas con corrientes de 500 omperios, 1.000 amperios y 5.000 amperios, con conductividad del terreno de 10^{-2}T/m . y vari - lla de copperweld de 6 pies de largo.

4.3.5 Revisión de Líneas

Se prohibe a los inspectores intervenir en una lí nea follosa cuando hon localizada el motivo de la falla por las
siguientes razones:

- a. Por lo general no son personas especializados para trabajar en líneas energizadas.
- b. No llevan herramienta adecuada para trabajar cuando solen a hacer inspecciones.
- c. La línea falloso puede estar energizada o puede energizarse en cualquier momento.

4.4 NORMAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS EN LINEAS NO ENERGI-ZADAS

4,4,1 Generalidades

a. Se exije que se considere una línea como energizada mientras no esté la zona de trabajo protegida a ambos lados por equipas de puesta a tierro, debido a que la línea puede ser ener gizada accidentalmente,

- b. Una vez abiertos los disyuntares y aperados los seccionado res mencionados en el numeral 3.4.1.b, se debe verificar la
 ausencia de tensión, esto porque la línea puede quedar energizada desde algún sitio, que accidentalmente puede pasarse
 par alto.
- c. Una vez verificada la avsencia de tensión con luz de neón o pita, como seguridad adicional se debe comprobar con el fu sil lanzacables de la Figura 3.70 también porque así se po- ne a tierra la línea y se puede instalar el equipo de puesta a tierra con seguridad.

4,4,2 Trabajos en líneas simples

La siguiente es la explicación, por la cual se exije colocar en cada estructura donde se trabaja, una puesta a tierra adicional como se describe en el numeral 3.4,2,b:

a, Estructuras metálicas

A pesar de la colocación de equipos de puesta a tierra en las estructuras adyacentes a la del trabajo, en caso de energización accidental de la línea, pueden presentarse tensiones peligrosas entre los conductores y la estructura, en consecuencia, sobre el cuerpo del trabajador.

Para ilustrar lo dicho, supongamos una línea trifási

ca de un solo circuito, sobre estructuras metálicas, a los lo das de la estructura sobre la que se trabaja se tienen vanos iguales de 250 metros con cable de cobre 3/0 AWG en las faces y para el neutro, cable de acero de 3/8" y resistencio de las puestas a tierra de las torres $10\,\Omega_{\odot}$ Supanemos que en las torres adyacentes a las de trabajo se han cortocircuitado los conductores entre sí y con el hilo de guardia se ha puesto a tierra (Ver Figura 4,2)

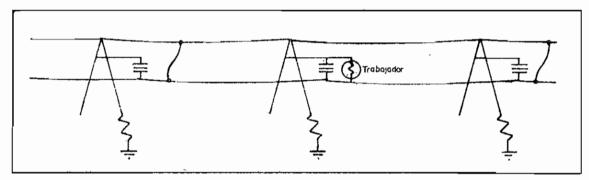


Figura 4,2)

Las conexiones entre el cable de guardia y la torre, tienen resistencia 0, cada vano de conductor de cobre tiene una resistencia despreciable $(0,0543\,\Omega_{\star})$, la resistencia del conductor de cobre 3/0 AWG a $25^{\circ}\mathrm{C}_{\star}$ es $0,2173\,\Omega_{\star}/\mathrm{Km}_{\circ})$. Cada vano de conductor de guardia tiene una resistencia de $0,925\,\Omega_{\star}(3,7\,\Omega_{\star}/\mathrm{Km}_{\circ})$, la resistencia de la torre de la punta a su base supo nemos que es de $7\,\Omega_{\star}$ y la resistencia del cuerpa humana la va mos a tomar como $10,000\,\Omega_{\star}$.

El equivalente eléctrico de la Figura 4,2 se puede ver en la Figura 4,3 y sus equivalentes simplificados en las Figuras 4,4 y 4,5

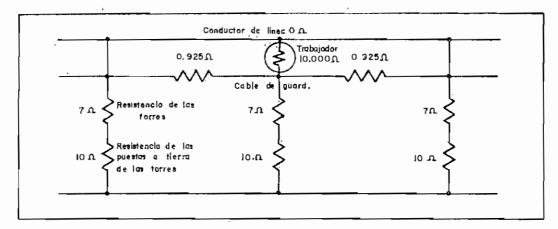


Figura 4,3

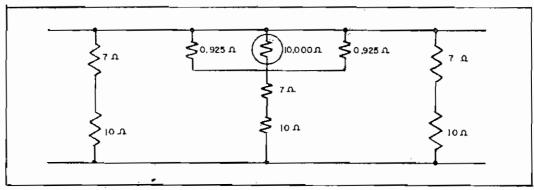


Figura 4,4

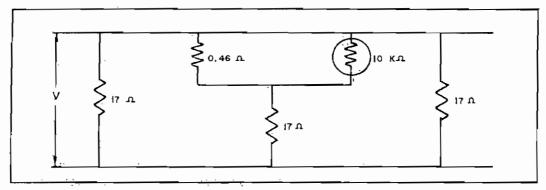


Figura 4.5

Si la tensión "V" con la cual se energiza accidentalmente la línea es de 13,8 KV_v, por el cuerpo del operario circularán <u>o</u> proximadamente 56 m amp_v, corriente que casi siempre es mortal; si la tensión con la cual se energiza la línea es mayor, los valores de corriente que circularán por el cuerpo del operaria serán siempre fatales.

Si se conectan los conductores de línea a la torre como se exije en el numeral 3,4,2,b,l, se pone la torre al mismo po tencial que la línea por tanto la tensión que se aplicaría sobre el cuerpo del trabajador sería O y desaparece el peligra.

b。 <u>Estructura de madera y concreto</u>

El problema es muy similar al que se presenta en estructuras metálicas, con variaciones en los valores de resistencia de la estructura y de la puesta a tierra de la misma. Vale notar, que los valores de resistencia del cuerpo humano, de las estructuras y de las puestas a tierra pueden variar dentro de amplios márgenes de suerte que en algún coso se junten los factores más desfavorables y el aperario pueda recibir corrientes martales a través de su cuerpo aunque la tensión que llegue a él sea relativamente baja.

4,4,3 Trabajos en Líneas con Transfarmadores Intercalados

Se exije que se retiren las fusibles de alta y baja

tensión de los transformadores intercalados en la línea y que es tos sean entregados al jefe de los trabajos para tener la seguridad de que la línea no podrá ser energizada a trovés de algún transformador y además de que los fusibles no serán colocados en su sitio mientras el trabajo no esté terminado.

Es obligación colocar las puestos a tierra después de haber retirado los fusibles de los transformadores intercalados porque a través de ellos puede estar energizada la línea.

4,4,4 Trabajos en líneas de olta tensión y en poste común con líneas de baja tensión

Se exijen las medidas de seguridod enunciadas en el numeral $3_04_05_0$ a, b y c, debido a que uno o varios conductores de alta tensión pueden arrancarse y caer sobre la línea de baja tensión.

4,4,5 <u>Trabajos con equipos de puesta a tierra</u>

a. Se exije una profundidad no menor a 1,2 metros para la barra tirabuzán del equipo de puesta a tierra debido a que la re sistencia de puesta a tierra disminuye con la profundidad a la cual se introduce la varilla según la fórmula:

$$R = \frac{1}{2\pi \lambda L} \qquad \ln \frac{4L}{d}$$

Siendo:

一般のできます。 というないかい

X = Conductividad del terreno

L = Longitud de la barra tirabuzón enterrada

d = Diámetro de la barra tirabuzón

La Figura 4.6, muestra la variación de la resistencia de pues ta a tierra según la profundidad a la que se entierra una barra de un centímetro de diámetro en terreno de conductividad 10^{-2} /m. Como se puede apreciar en la curva, no se gana mucho enterrando la varilla a mayor profundidad, más aún si se considera la dificultad con la cual se puede enterrar a mano una varilla a mayor profundidad en la mayoría de los terrenos. Se preferirá la malla de puesta a tierra (si existe) en lugar de la barra tirabuzón, pues la primera tiene menor resisten - cia que la segunda.

c. Para pruebas de cortocircuito a tierra se exije que las personas se paren a no menos de 25 metros hacia el lado opuesto al que se conectará la falla y a por lo menos 15 metros de la proyección del cable más cercano por las mismas razones ex puestas en el numeral 4,3,4,i.

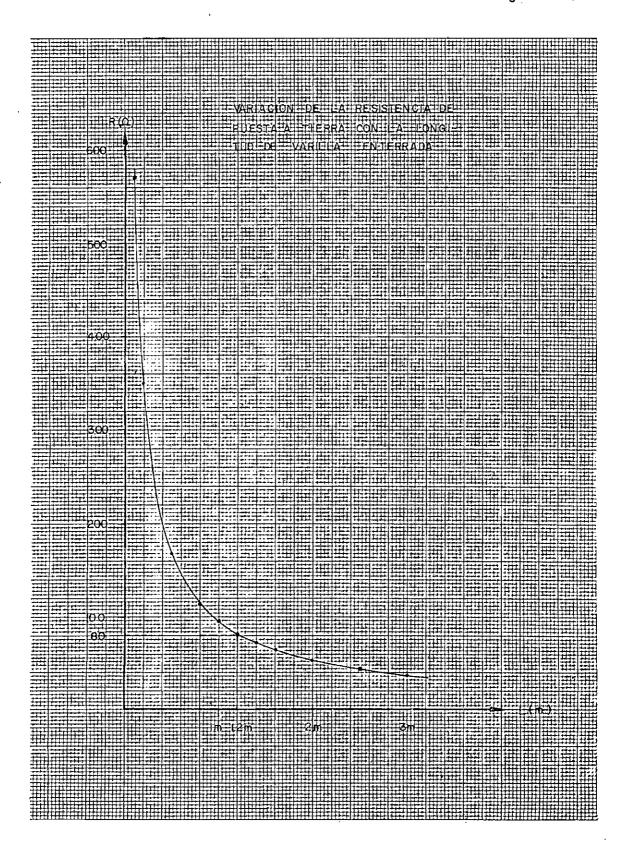


Figura No. 4.6

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El "Proyecto de Normas de Seguridad para Trabajos en Líneas de Alta Tensión" que se ha presentado en los capítulas anteriores, puede ser tomado en cuenta por las Empresas Eléctricas del Ecuador, los mismas que de acuerdo a su mayor y mejor experiencia, podríon odoptarlo, introduciendo las reformas que creyeran convenientes para su mejor aplicación. En todo caso, este proyecto es un primer poso para la gran mayoría de Empresas Eléctricas en nuestro país.

El uso de procedimientos adecuados y de normas de <u>se</u> guridad para la realización de los trobajos traerá o las Empresas interesadas varias ventajas que deben <u>ser</u> tomadas muy en cuenta para lo mejor marcho social y económica de las mismas.

Si los trabajadores usan el equipo adecuado de protección personal para cada trobajo e igualmente las herramien
tas, dándoles el uso correcto para el cual han sido fabricadas y
por último, reolizan los trabajos con las debidas seguridades, si
guiendo las normas estoblecidas para el efecto, entonces se obten
drán resultados positivos como los que a continuación se detallan:

Los trabajos serán realizados en mejor forma, con mayor rapidéz y con mejores resultados que se derivan del perfecto cono
cimiento de la tarea a realizarse, de la herramienta odecuada,

del conocimiento de la línea en que se trabaja, de la secuen cia de operaciones a realizar y de la tarea específica asignada a cada trabajador.

- El número y frecuencia de los accidentes de trabajo disminu<u>i</u>
rá notablemente, tanto aquellos que ocasionen pérdidas humanas par muerte o por neridas, como aquellas que ocasionen so
lamente pérdidas materiales.

Como consecuencia de todo lo dicho anteriormente, se tiene un considerable ahorra de dinera, el mismo que redunda en un mayor beneficio para las Empresas, sus empleados y usuarios. Pero lo más importante es quizá que los trobajadores no están su jetos a riesgos innecesorios y se conservará en buenas condiciones el capital humano que es en definitiva el que hace la Empresa y el progreso de la misma.

Canservando el capital humano se habrá hecho un importante logro socio-económico, más aún en nuestro país donde la mano de obra especializada es escasa,

BIBLIOGRAFIA

 Manual de Prevención de Accidentes para Operaciones Industriales.

Cansejo Interamericano de Seguridad México, 1962.

2. Safety and Health Regulations for Construction. United States Department of the Interior Bureau of Reclamation.
September, 1971.

3. Curso de Seguridad.

II Electricidad.

ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad S.A.) Santiago de Chile, 1964-1965.

4. Prescriptions de Sécurité,

Publication 533 de L'Union Technique de L'Electricité a'l'usage de l'Exécutant.

Adopteé le 24 Mars, 1972.

5. Power System Safety Standards.

United States Department of the Interior.

Bureau of Reclamation

First Edition, May 1, 1971.

6. Curso de Perfeccionamienta para Supervisores de Distribución ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad S.A.)
Santiago de Chile, 1963

7。 Hot Sticks。

Manual paro el Mantenimiento de Líneas Vivas.

A_oB_o Chance Co_o

Centralia Mo. U.S.A.

1971

8. Manual de Reglas de Seguridad.

Autoridad de las fuentes fluviales de Puerto Rico.

División de Seguridado

Julio, 1964.

9. Manual de Mantenimiento de Líneas.

ENDESA (Empresa Nacional de Electricidad S.A.)

Santiago de Chile, Abril, 1973.

10. Lo que usted debe sober sobre los Riesgos de la Electricidad.

Westinghouse Electric International Companyo

New York, U.S.A.

11. Introduction to Electromagnetic Fields.

Samuel Seely, Ph.D.

McGraw-Hill Book Company, Ingo

12. Electrical Transmission and Distribution Reference Book.

Westinghouse Electric Corporation.

East Pistburg, Pennsylvania

1964.

REVISTAS

El Supervisor

Consejo Interomericano de Seguridad

- l. Volúmen XXVI, No. 6 Junio, 1964
- 2. Volúmen XXX, No. 12 Diciembre, 1968
- 3. Volúmen XXXI, No. 2 Febrero, 1969
- 4. Volúmen XXXI, No. 3 Morzo, 1969
- 5. Volúmen XXVII, No. 3 Morzo, 1965
- 6. Volúmen XXXII, No. 4 Abril, 1970
- 7. Volúmen XXXII, No. 5 Mayo, 1970
- 8. Volúmen XXXII, No. 6
 Junio, 1970
- 9. Volúmen XXXI, No. 6
 Junio, 1969
- 10. Volumen XXXI, No. 7
 Julio, 1969

Noticias de Seguridad

Organo Oficial del Consejo Interamericano de Seguridad

- 11. Tomo XXVI, No. 7

 Julio, 1964
- 12. Tomo XXXI, Na. 4
 Abril, 1969

PUBLICACIONES, CURSOS Y OTROS

- L. Curso de Seguridad

 Departamento de Seguridad

 Empresa Eléctrica Quito S.A.

 Director del Curso: Ing. Vicente Cabezas

 Quito, 1963
- 2. El Supervisor y lo Prevención de Accidentes

 Empresa Eléctrica Quita S.A.
- 3. Reglamento Técnico de Seguridad Industrial Empresa Eléctrica Quito, S.A.